

PRIMER
INFORME
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2016-2017

1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

PRIMER
INFORME
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2016-2017

1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ
Rector

ADRÍAN NAVARRETE MÉNDEZ
Secretaría General

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaría de la Rectoría

ALDO A. ZEA VERDIN
Unidad Desarrollo Institucional

NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
Secretaría de Docencia

JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
Secretaría de Finanzas y Administración

LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ
Secretaría de Investigación y Posgrado

JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA
Secretaría de Vinculación y Extensión

GABRIEL EDUARDO NÚÑEZ RODRÍGUEZ
Secretaría de Servicios Académicos

DANIELLA DEL CARMEN MEZA VÉLEZ
Secretaría de Educación Media Superior

DIRECTORIO

MENSAJE

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de nuestra institución, se presenta el 1er Informe de Actividades correspondiente al periodo 2016-2017 de la actual administración. Los resultados que se evidencian son el producto del conjunto de esfuerzos de los universitarios, que han fortalecido la capacidad de trabajar juntos por un mismo proyecto.

En el informe se describe los principales avances de la administración, las actividades que se encuentran en proceso y el impacto en los indicadores institucionales. Asimismo se presentan los datos y cifras que reflejan el trabajo de manera cuantitativa y a su vez se describe de manera cualitativa los datos que dan cuenta de los propósitos alcanzados.

Han sido diversas las dificultades por las que la Universidad transitó este año, se han emprendido varios caminos en la gestión de recursos que permitan el funcionamiento de la institución, pero sobretodo se ha iniciado con una nueva forma de desarrollar las actividades universitarias, en este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 a partir de sus políticas, ejes y programas específicos, orienta la toma de decisiones y da sentido a los trabajos académicos y administrativos que desarrollamos. La Universidad requiere de un proyecto sólido y con un fuerte compromiso con la sociedad nayarita.

Agradezco a la comunidad universitaria por sumarse a los esfuerzos para lograr ser una mejor institución, por trabajar todos los días para elevar los indicadores académicos y mejorar la calidad educativa, así como para ser una Universidad cada día más autónoma, justa y democrática.

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
RECTOR

CONTENIDO

Presentación	6
EJE 1. AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD	7
Ampliación y regionalización de la cobertura	12
Programas reconocidos por su calidad educativa	12
Fortalecimiento de la trayectoria académica	13
Formación integral de estudiantes	14
Desarrollo profesional docente	15
Trabajo académico colegiado	15
Producción, difusión y divulgación académica	16
Fortalecimiento del bachillerato universitario	17
EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL	19
Programas educativos de posgrado	24
Posgrados de calidad	24
Profesores de tiempo completo en el sistema nacional de investigadores	25
Cuerpos académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	25
Proyectos de investigación	25
Divulgación científica	25
Normatividad en los procesos de posgrado e investigación	26
Vinculación de la investigación	26
Programa Delfín. Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico	27
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	27
Cuarto Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit	27
Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENIT2)	27
1. Laboratorio Nacional para Investigación en Inocuidad Alimentaria [LANIIA].	27
2. Laboratorio de Percepción Remota Satelital de Ecosistemas Costeros y Oceánicos (PERSEO).	28
3. Laboratorio en Medicina Genómica	28
4. Laboratorio de Sanidad Vegetal	29
5. Laboratorio de Calidad de Alimentos	29
6. Laboratorio de Química Ambiental	30
7. Biotecnología Acuícola	30
EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	31
Participación en Redes de la Región Centro Occidente de ANUIES	36
Vinculación académica	36
Apoyo estudiantil	37
Servicio social y prácticas profesionales	37
Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas	38
Vinculación social	39

CONTENIDO

Vinculación productiva	40
Internacionalización universitaria	41
Casa del estudiante	41
EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	42
Planeación institucional	48
Planeación operativa	49
Proyectos estratégicos	49
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE). Ejercicio 2016	50
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE). Ejercicio 2015	51
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES). Ejercicio 2016	51
Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en nivel superior (FADOEES)	51
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES). Ejercicio 2015.	51
Programa Presupuestario Expansión de la Educación Superior (ProExEs). Ejercicio 2016	52
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Medio Superior. Ejercicio 2015	52
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Medio Superior. Ejercicio 2016	53
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Superior. Ejercicio 2015	53
Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario para la Prestación de Servicios Educativos de la UAN. Ejercicio 2016	53
EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	55
Normatividad Universitaria	60
Convenios de colaboración universitaria	61
Saneamiento financiero	61
Transparencia, evaluación y rendición de cuentas	63
Desarrollo de sistemas de información institucional	63
Sistema de gestión de calidad	65
Servicios académicos	65
Desarrollo de sistemas de servicios escolares y académicos	66
Desarrollo bibliotecario	67
Producción editorial	67
Servicios generales	67
Comunicación social	68
LA UAN EN CIFRAS	69



PRESENTACIÓN

El presente documento, contiene las actividades realizadas por la comunidad universitaria en el ejercicio 2016-2017, e incorpora un análisis de los resultados y avances más importantes de la actual administración. En dicho documento, se informa al Honorable Consejo Universitario y a toda la comunidad de la institución, el estado general que guarda la Universidad Autónoma de Nayarit, en cumplimiento con las disposiciones de su Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno.

La información, se presenta atendiendo la estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 “Innovar para construir futuro”; detallando las acciones realizadas más relevantes, como parte de las estrategias en cada uno de los ejes institucionales: 1) Ampliación de la cobertura y formación de calidad; 2) Investigación con impacto social; 3) Vinculación universitaria y atención a necesidades del entorno; 4) Planeación, innovación y evaluación institucional; y 5) Gobierno, gestión y administración efectiva. Estos ejes en su conjunto, son la esencia de las funciones universitarias y ellos se manifiestan los planteamientos de las actividades académicas y administrativas de la Institución.

Además de la información relativa al informe 2015-2016, se presenta un documento anexo “La UAN en cifras”, en el que se podrán observar y analizar de manera cuantitativa, los resultados alcanzados en el periodo que corresponde.

En éste primer informe de gestión, es importante reconocer el esfuerzo de todos los universitarios que integran las entidades académicas y dependencias administrativas y su participación comprometida y responsable con la mejora de la calidad educativa.

PRIMER INFORME

DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

2016-2017

1

EJE 1. AMPLIACIÓN DE
COBERTURA Y FORMACIÓN
DE CALIDAD



17,011 estudiantes de nivel superior
12,281 de nivel medio superior

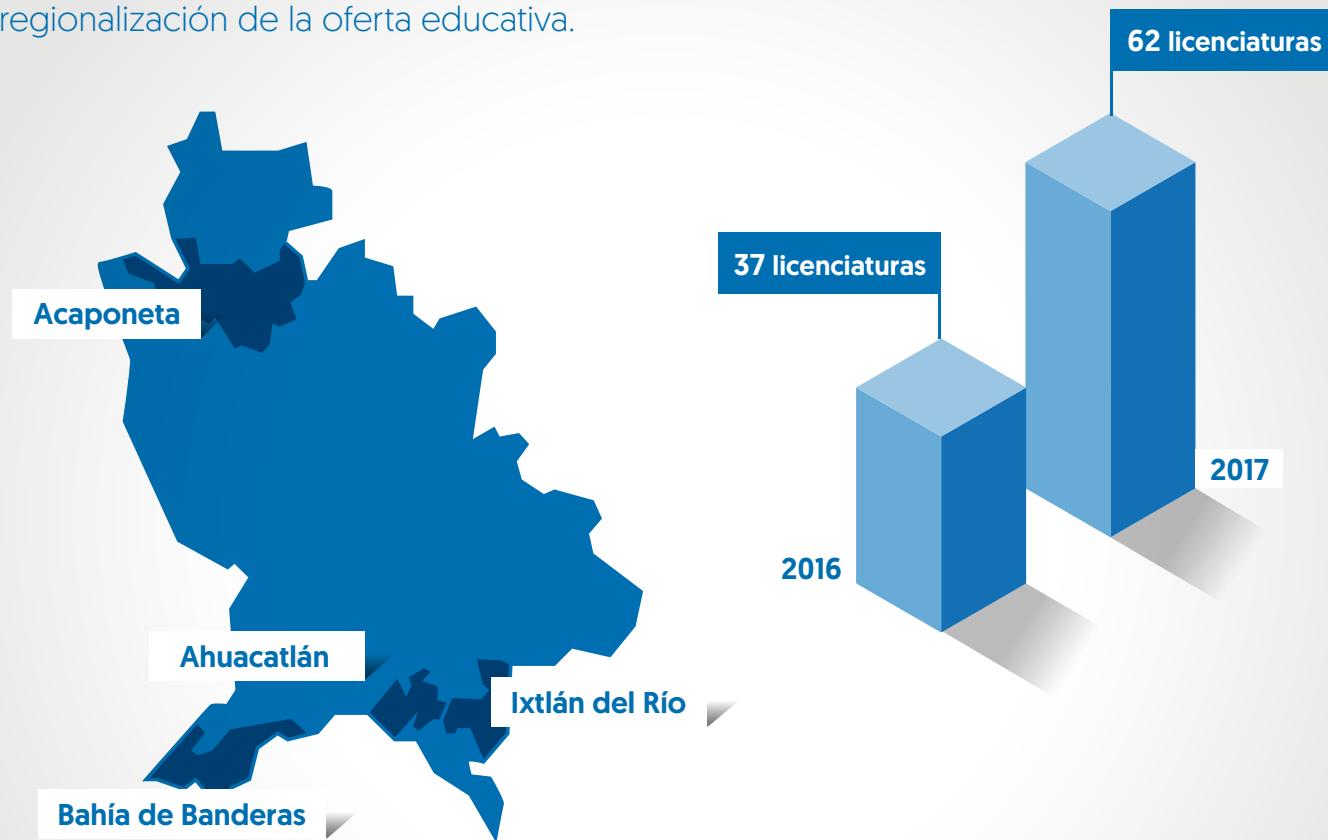
Incremento del 7.8% respecto a la matrícula en 2016



Somos la universidad
con **mayor cobertura
educativa** en el Estado

26 programas académicos consolidados en las extensiones universitarias

Producto de la implementación de las políticas de ampliación y regionalización de la oferta educativa.



En el marco de los diagnósticos institucionales para la definición del nuevo modelo universitario



Incremento del 67% en los programas académicos de licenciatura con Registro Oficial



Se organizó el Encuentro de Cuerpos Colegiados, contando con la participación de 85 académicos

La UAN comprometida a ofertar educación de nivel medio superior de acuerdo con los estándares nacionales vigentes

Rumbo al ingreso de las Unidades Académicas Preparatorias al Sistema Nacional de Bachilleratos.



Se instaló el comité curricular del Nivel Medio Superior para el diseño del nuevo Plan de Estudios

EJE 1. AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

La Universidad Autónoma de Nayarit, se ha posicionado como la institución educativa con mayor demanda en el estado, tanto del nivel medio superior como superior; para continuar con éste gran compromiso con la sociedad Nayarita, ha realizado acciones importantes para ampliar y diversificar su cobertura educativa, y garantizar las condiciones para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, bajo una formación de calidad. Por lo tanto, los resultados obtenidos durante el periodo referido, en materia de ampliación de cobertura y formación de calidad, se presentan a continuación.

Ampliación y regionalización de la cobertura

Para continuar respondiendo a las necesidades de educación superior en el estado, durante este periodo la Universidad amplió su oferta educativa mediante la creación de un nuevo programa de licenciatura y tres de posgrado. Para el ciclo escolar 2016-2017, la nueva oferta educativa consistió en la Licenciatura en Educación Infantil, la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida, la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas y el Doctorado Interinstitucional en Gestión de las Organizaciones. Para fortalecer la ampliación de la oferta educativa de profesional asociado, se dio inicio del diseño curricular para la oferta del Profesional Asociado en Música.

La Universidad tiene presencia y cobertura con planteles en localidades estratégicas, prácticamente en toda la geografía del estado de Nayarit (en 18 de los 20 municipios); con la finalidad de fortalecer la pertinencia y flexibilidad en las distintas zonas geográficas, se iniciaron los trabajos para el Estudio de Pertinencia Social de la Universidad Autónoma de Nayarit, en donde se incorporan las extensiones regionales.

Producto de la implementación de las políticas de ampliación y regionalización de la oferta educativa, se logró consolidar la oferta de 26 programas académicos de licenciatura (uno por ampliación, siete por diversificación, y 18 más por regionalización) en las Unidades Académicas del Acaponeta, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Bahía de Banderas.

Dicha consolidación implica el reconocimiento ante la Secretaría de Educación Pública, sumando en total 62 programas que cuentan con registro oficial, representando un incremento del 67.56%.

En el ciclo escolar 2016-2017 la Universidad atiende una matrícula total de 29,292 estudiantes del Nivel Medio Superior y Superior; 2,111 estudiantes más que el periodo anterior; alcanzando un incremento importante del 7.76%. La matrícula del Nivel Superior corresponde el 58%; con 17,011 estudiantes, y del Nivel Medio Superior el 42%; con 12,281 alumnos. Con el incremento en éste indicador de gran relevancia, la Universidad da respuesta a las necesidades de formación de profesionales.

Para que la Universidad haya alcanzado en el periodo, la matrícula de 17,011 estudiantes en el Nivel Superior (479 estudiantes en Posgrado; 16,331 en Licenciatura; y 201 en Profesional Asociado), la ampliación y diversificación de la oferta educativa jugaron un papel importante; actualmente la UAN atiende en el nivel superior al 37.8% de la demanda total en la entidad [44,992] el resto es atendida por otras instituciones educativas.

Una de las estrategias que ha emprendido la Universidad, para fortalecer la cobertura educativa en modelos no convencionales, es la oferta de la licenciatura en Gestión Empresarial, a través del Centro Especializado de Educación Virtual; con una matrícula de 49 estudiantes; en este periodo, dicho programa educativo se diseñó e implementó un cuadro de formación para los docentes relacionados con evaluación de aprendizaje y docente; diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje virtual; y tutoría en la virtualidad.

Programas reconocidos por su calidad educativa

La evaluación externa sigue siendo un componente fundamental para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos. Como resultado de estas evaluaciones y acreditaciones; la Universidad acrecentó éste indicador de 10 a 12 programas académicos; atendiendo a una matrícula de 8,952 estudiantes, correspondiente al 71.38% de la matrícula de programas evaluables.

Los programas reconocidos por su calidad en la UAN son: Ciencias de la Educación; Psicología; Derecho; Administración; Contaduría; Mercadotecnia; Turismo, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Informática, Sistemas Computacionales.

La Licenciatura en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Informática fueron los programas acreditados en el periodo, para lo cual, se recibió la visita del Dr. Francisco Javier Álvarez Rodríguez y Dra. Alma Rosa García Gaona presidente y Directora general respectivamente del organismo acreditador CONAIC (Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación).

Se dio inicio con los procesos de acreditación del área de Ciencias Básicas e Ingenierías, contando con la visita de la Dra. María Elena Barrera Bustillos Directora General del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., [CACEI], el 28 de febrero de 2017; y se realizó un diagnóstico para la acreditación de los programas del área. De igual forma, se da seguimiento a los procesos para la acreditación de los programas de Economía, Comunicación y Medios, Filosofía y Ciencia Política.

Con el objetivo de coadyuvar con los programas académicos a que optimicen sus procesos y sean reconocidos de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales por su calidad educativa; se conformó la Comisión Intersecretarial de Seguimiento para los Procesos de Evaluación, Acreditación y Reacreditación de los Programas de Nivel Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit; con ésta acción se refrenda el compromiso de la Universidad de continuar avanzando en importante labor para asegurar la calidad en la formación de profesionales.

Fortalecimiento de la trayectoria académica

Con la finalidad de fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes, se dio seguimiento a la aplicación de la evaluación intermedia por segundo año consecutivo; hasta la fecha se han aplicado en cinco programas académicos.

Se realizaron actividades para el mejoramiento del proceso de sistematización de los cambios de programa académico, mudándolo a un sistema digital; alcanzando la cifra de 109 solicitudes de estudiantes para cambios de programa de Nivel Superior.

Se realizaron mejoras importantes al sistema de pre registro para la evaluación EGEL-CENEVAL, permitiendo enlazar con las bases de datos de control escolar para visualizar el avance en las trayectorias académicas en los estudiantes e identificar quienes pueden aplicar el examen; en este periodo fueron de 1,007 estudiantes quienes aplicaron dicha evaluación. De los 53 estudiantes que lograron obtener desempeño sobresaliente en el EGEL-CENEVAL, ocho de ellos son candidatos a recibir el premio nacional que otorga CENEVAL por su desempeño en el examen.

Así mismo se hicieron adecuaciones al sistema de registro para la aplicación del examen EXACRI, agilizando así el proceso; en este periodo se realizó la aplicación de 1,692 exámenes.

Para fortalecer la movilidad académica se realizó la renovación del convenio con el banco Santander. En este periodo se tuvo la colocación de 28 estudiantes universitarios en diferentes Instituciones de Educación Superior del país a través de éstos procesos de movilidad académica; así como la recepción de 19 alumnos que solicitaron movilidad hacia la UAN.

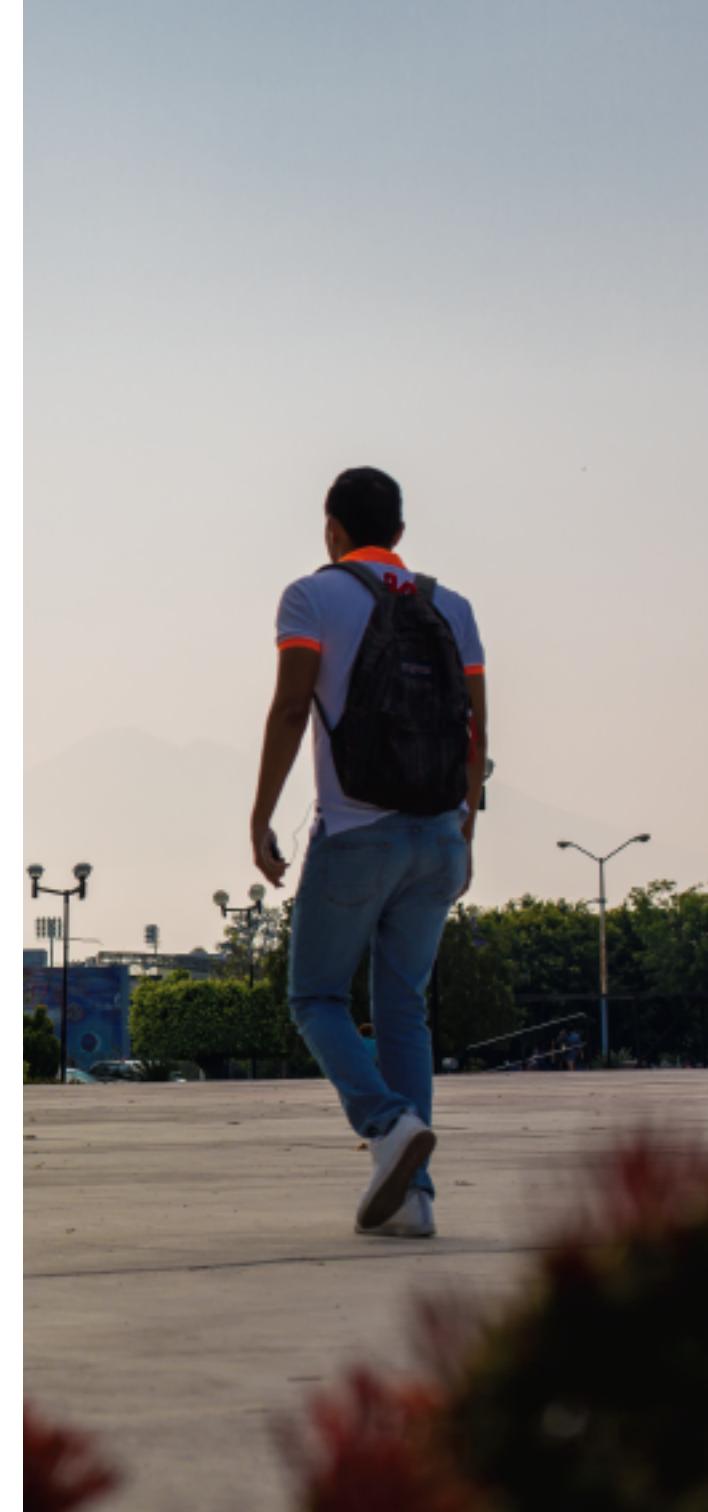
Otra acción de gran impacto fue la actualización del sistema de administración escolar; que permitió la realización de 2,890 equivalencias de nivel superior; 48 convalidaciones en el nivel superior; la expedición de 7,568 documentos oficiales (duplicados, documentos certificados, certificados parciales y cartas de pasante); el registro de 1,402 títulos; y la reinscripción de 11,930 alumnos de nivel superior. Además se realizó el plan de mejora para dar respuesta a lo establecido por el Sistema Administrativo de Calidad [SAC] en concordancia con la norma de calidad establecida.

Formación integral de estudiantes

Se aprobaron los lineamientos que establecen las bases para el proceso de registro y validación de créditos del Área de Formación Optativa, establecida en el art. 48 bis del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Se definieron de las instancias institucionales donde se deben registrar y validar actividades correspondientes al área de formación optativa: lo relacionado a rubro II en la Secretaría de Docencia y lo concerniente a rubro III en la Secretaría de Extensión y Vinculación.

Con referencia al rubro II, se ofertaron unidades de aprendizaje optativas que coadyuvan al fortalecimiento de los ejes transversales como son: propiedad intelectual, transparencia, democracia, género en el contexto mundial, interculturalidad, derechos humanos, ambiente y sustentabilidad, cultura e identidad y comprensión lectora de textos en inglés, atendiendo a un total de 1,148 estudiantes. Se realizó el formato de registro de actividad académica con participación estudiantil; el cual es un formato específico para registrar actividades académicas correspondientes éste rubro del área de formación optativa; así mismo se establecieron los criterios para el registro y se elaboró una base de datos para llevar el seguimiento de las actividades académicas a realizar por parte de los docentes y estudiantes. Para el fortalecimiento de los ejes transversales, se creó la Coordinación de Ejes Transversales antes Tronco Básico Universitario (TBU); la cual surge con la finalidad de contar con una unidad académico-administrativa encargada de implementar estrategias para el desarrollo de competencias socio éticas en el estudiante universitario que coadyuven a la formación de profesionales íntegros con una visión social, amplia y crítica.

Se llevó a cabo la organización del 4º Coloquio "Alfabetización académica para el desarrollo de competencias investigativas desde el TBU", dirigido a estudiantes y profesores, en el mes noviembre de 2016; en dicho evento se contó con la participación de 450 estudiantes en la presentación de ponencias y carteles. Así mismo se ofertaron unidades de aprendizaje transversales en modalidad escolarizada, semi escolarizada y a distancia.



Desarrollo profesional docente

El nivel superior es atendido por 1,441 profesores; de ellos 804 son de tiempo completo. Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) juegan un papel fundamental, pues realizan actividades académicas, de generación y aplicación innovadora de conocimiento, de gestión académica y tutorías. El incremento respecto al periodo anterior con referencia a dicho indicador, fue del 2.03%, que corresponde de 788 PTC en 2016, a 804 en 2017.

De los 804 PTC con que se cuenta en el nivel superior, 108 acreditan licenciatura, 27 con especialidad, 434 con maestría y 235 con grado de doctor; es preciso destacar el incremento en la habilitación de profesores con doctorado, de 220 en 2016, a 235 doctores en 2017. En síntesis, 696 PTC acreditan el posgrado, lo cual significa que el 86.56% de los PTC fortalecen significativamente su práctica docente-investigativa e impactan favorablemente en la calidad y competitividad de la institución. Se trabajó en forma conjunta con el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), en la elaboración de la "Convocatoria para la formación docente", misma que fue publicada para conocimiento de los docentes universitarios interesados en llevar a efecto su proceso de formación. En dicha convocatoria se establecieron los requisitos indispensables para llevar a efecto dicho proceso.

Se conformó la Comisión Dictaminadora Mixta para la Formación Docente, con integrantes de la Rectoría y del SPAUAN, que habrán de evaluar y aprobar en su caso, las solicitudes de los docentes para realizar estudios de posgrado. Con el propósito de promover una conciencia crítica en el desempeño del docente de educación superior para el desarrollo del pensamiento que contribuya con el fortalecimiento transversal de las competencias para la vida, se realizó con éxito el diplomado titulado "Desarrollo del Pensamiento Crítico", contando con la intervención de ponentes extranjeros de Colombia, España, Ecuador y Cuba y una participación total de 160 docentes de diversas áreas de conocimiento.

Se llevó a cabo la organización y realización de cursos y talleres encaminados a la actualización disciplinar y didáctica pedagógica en las extensiones, Norte [Acaponeta], Sur [Ahuacatlán e Ixtlán], y del Centro Multidisciplinario de Bahía de Banderas. Mientras que en la enseñanza de competencias genéricas, se capacitaron 160 docentes del Tronco Básico Universitario (TBU). Se validaron y registraron 192 cursos, tanto de capacitación didáctica como de actualización disciplinar, en todas las áreas de conocimiento de la Universidad, durante el periodo comprendido del mes de agosto 2016 al mes de abril 2017.

Como estrategia para fortalecer la formación, se dio la incorporación de los docentes de la UAN, en los procesos de capacitación y actualización de sus propios compañeros docentes; reduciendo así, erogaciones por concepto de pagos de sueldos u honorarios, esto se ha cristalizado particularmente, en la capacitación de los docentes de las extensiones del Norte, Sur y del Centro Multidisciplinario de Bahía de Banderas.

Se creó una cuenta vía web, a través de la cual se publicitan las convocatorias para la formación docente; los trámites y requisitos para el registro de academias y eventos académicos; es un medio de comunicación ideal para el envío de documentos de interés y establecer contacto directo y continuo con los profesores para dar seguimiento a sus solicitudes de información; evitando el desplazamiento de los interesados y costos en la impresión de documentos. Se destinó el aula 3.10 del edificio COMPLEX expresamente a la capacitación y actualización docente, se remodeló y adecuó mejorando las condiciones para el desarrollo de éstos procesos en un ambiente propicio.

Trabajo académico colegiado

Se llevó a cabo el Encuentro de Cuerpos Colegiados de la Universidad Autónoma de Nayarit, "Innovación educativa y procesos formativos Universitarios"; con recurso extraordinario de Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016-2017 y del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES), de la Secretaría de Educación Pública [SEP].

Fue un ejercicio para generar aportaciones desde la práctica docente organizada en cuerpos colegiados, y construir escenarios de instrumentación y gestión del conocimiento, que coadyuven en la definición y fortalecimiento del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit.

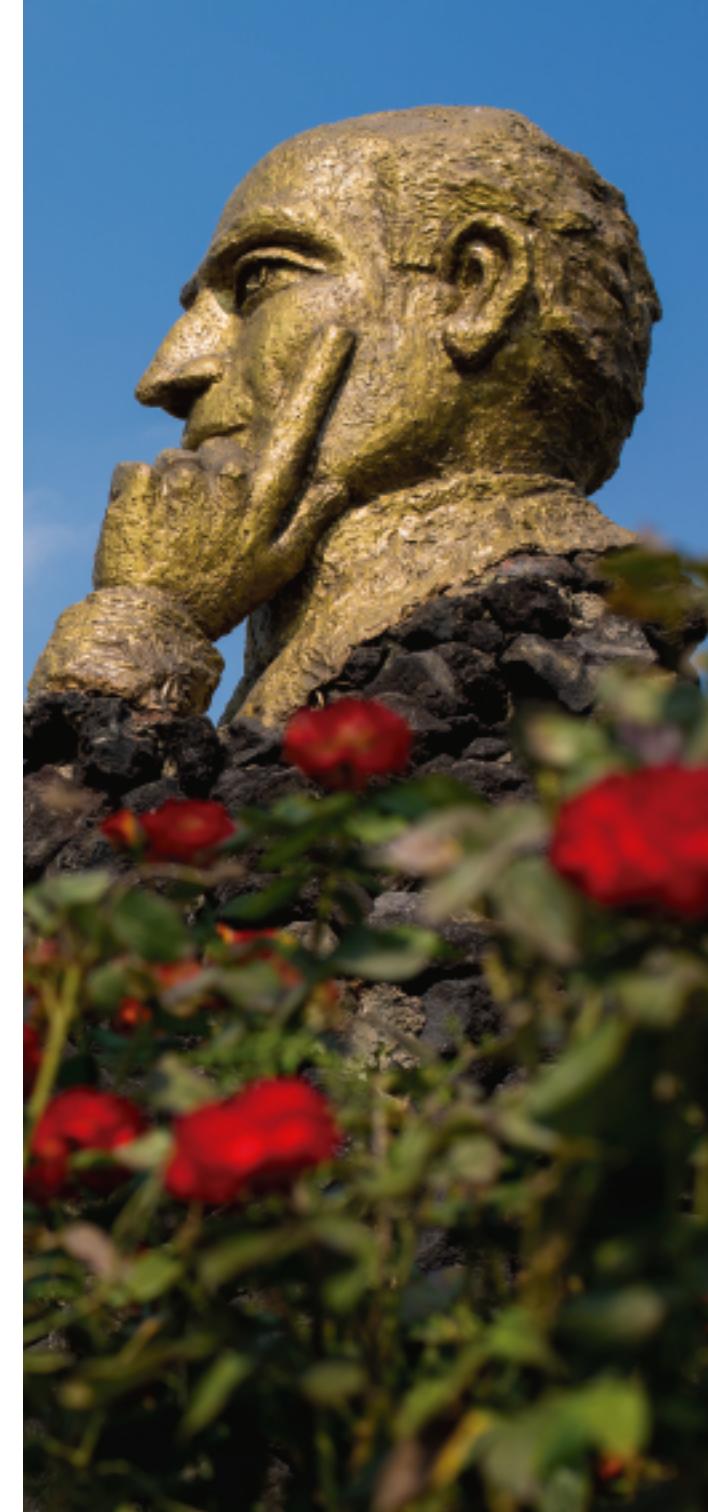
Con la finalidad establecer el marco jurídico que legitime y regule el ejercicio de los cuerpos colegiados, se presentó la propuesta de Lineamientos para normar el Registro y Operación de las Academias de Profesional Asociado y Licenciatura de la UAN; así como la aprobación del Lineamiento para la Organización y Funcionamiento de los Comités Curriculares de Profesional Asociado y Licenciatura de la UAN.

Se llevó a cabo la elaboración y difusión de la convocatoria para la conformación y registro de las academias como órganos de trabajo colegiado, teniendo como resultado el registro de 285 academias de las diferentes áreas del conocimiento.

Producción, difusión y divulgación académica

Con el objetivo de difundir la producción académica realizada por docentes universitarios, se divulgó la convocatoria para la publicación del material didáctico, como resultado del trabajo colegiado realizado en academias.

Se conformó la Comisión, para la Revisión y Evaluación de los Contenidos de los Trabajos presentados por las Academias, integrada por docentes de las diferentes áreas de conocimiento, atendiendo su perfil profesional y grado de formación académica; y se turnaron 20 materiales didácticos a dicha comisión que fueron revisados y aprobados para su publicación en una casa editorial de prestigio nacional.



Fortalecimiento del bachillerato universitario

El Nivel Medio Superior (NMS) que ofrece la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de las 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas en el territorio nayarita; es el subsistema con mayor cobertura en el Estado. Ofrece dos de programas de bachillerato; el Bachillerato General con Formación para el Trabajo opción escolarizada el cual es ofertado en 14 preparatorias de la Universidad; y el Bachillerato semiescolarizado ofertado en la Unidad Académica Preparatoria 14. La población estudiantil es de 12,281 alumnos, atendidos por una planta académica conformada por 628 profesores, de los cuales 458 son profesores de tiempo completo. Es preciso destacar el incremento en la matrícula del 13.17%, respecto al año 2016; pues en este periodo se crearon 1,430 nuevos espacios para dar respuesta a las necesidades de formación de estudiantes en éste nivel educativo.

Con base en el análisis de la información estadística, se tiene que el índice de eficiencia terminal promedio de las 15 unidades académicas preparatorias es del 53.59% con base en la generación 2013-2016 que presentó un ingreso de 4,556 y un egreso de 2,446 estudiantes. Las UAP con mejores resultados en éste índice de relevancia, son: la UAP No. 3 de Acaponeta con el 71.77%; la UAP No. 5 de Tuxpan con el 70.42%; y la UAP No. 12 de San Blas con el 66.67%. Respecto al índice de permanencia promedio de las 15 unidades académicas preparatorias es del 78.35% con base en el ingreso en el ciclo 2015-2016 y permanencia en el ciclo 2016-2017; que fue de 4,629 y 3,627 estudiantes, respectivamente. Las UAP con mejor índice de permanencia son: la UAP No. 2 de Santiago Ixcuintla con el 87.54%; la UAP No. 6 de Ixtlán del Río con el 85.32%; y la UAP No. 3 de Acaponeta con el 83.71%.

Con el objetivo de fortalecer el bachillerato universitario, se instaló el comité curricular del Nivel Medio Superior para el diseño del Plan de Estudios de Bachillerato 2017, actividad con la que la institución se compromete a ofertar educación de nivel medio superior de acuerdo con los estándares nacionales vigentes y atender de manera integral a los estudiantes.

De igual manera se conformaron tres academias regionales y una academia estatal; y se capacitó al personal de la Secretaría y de las unidades académicas preparatorias con expertos en el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de la Universidad de Colima y la Universidad de Guadalajara. Estas actividades constituyen uno de los primeros pasos para el ingreso de las Unidades Académicas Preparatorias al Sistema Nacional de Bachillerato. En cuanto a becas en el Nivel Medio Superior, 3,304 estudiantes son acreedores a algún tipo de beca: 1,206 por parte del Programa de Becas de Educación Media Superior; y 2,098 beneficiados por el programa Prospera; destinadas a estudiantes en situación de pobreza para que puedan continuar y concluir sus estudios.

En el mes de septiembre del año 2016, la Universidad Autónoma de Nayarit fue sede del taller "Modelo para la ampliación de la cobertura de la Educación Media Superior y Superior en el ámbito estatal"; en él participaron las instituciones: Normal Superior, Universidades Tecnológicas, Instituto Tecnológico de Tepic, Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas así como integrantes de la Secretaría de Educación Media Superior de la UAN.

La Universidad fue sede en el mes de enero del año en curso, de la reunión de la Red Nacional de Educación Media Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación (ANUIES) de la Región Centro Occidente; red en la que colabora de manera activa, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la educación en éste nivel educativo; promover el mejoramiento del trabajo académico; fortalecer los procesos de planeación y evaluación, así como intercambiar experiencias entre las instituciones que integran la red.

Atendiendo la convocatoria de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES y la Universidad Juárez del Estado de Durango; se participó en el XVII Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior; con el propósito de compartir experiencias y estrategias del proceso de evaluación desarrollado en la Educación Media Superior, desde el campo del conocimiento hasta los programas institucionales.

Se realizó el Primer Concurso de Oratoria del Nivel Medio Superior; los ganadores fueron: el primer lugar lo obtuvo Rafael Arnulfo Juárez Navarro, de la Unidad Académica Preparatoria No. 2 de Santiago Ixcuintla; y el segundo lugar, Luis Diego Robles Torres, estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Bahía de Banderas. Los ganadores representarán a la UAN, en el Concurso de Oratoria de la Región Centro Occidente, convocado por la ANUIES.

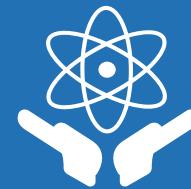
La Universidad Autónoma de Nayarit tiene el compromiso con sus estudiantes y con la sociedad en general de ofrecer servicios educativos y administrativos de calidad; la actual administración ha gestionado recursos por \$7,994,817.40 M.N. para el Nivel Medio Superior a través de diversos proyectos federales.





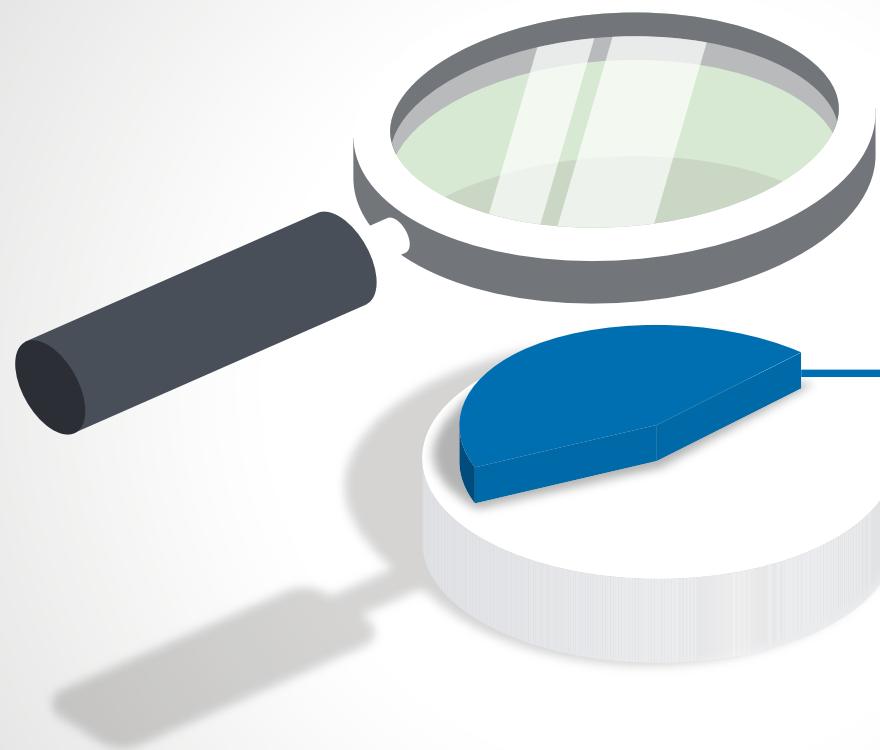
La UAN fortalece su quehacer investigativo

Incrementando los indicadores de Cuerpos Académicos



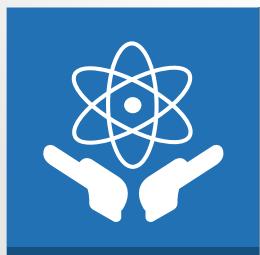
Se incrementó
a 71 el total de
Cuerpos Académicos

Incremento del 44.16% en el número de proyectos de investigación



Incremento del 44.16% en el número de proyectos de investigación

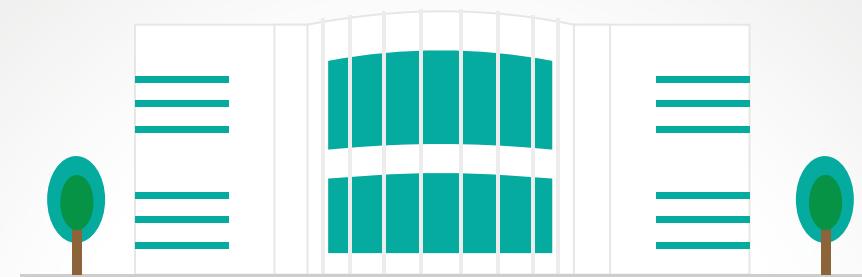
Incremento de \$32,780,859.94 en financiamiento a la investigación



En cuestión de financiamiento, se logró un incremento de 107% respecto a 2016

A través del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C (CENIT)

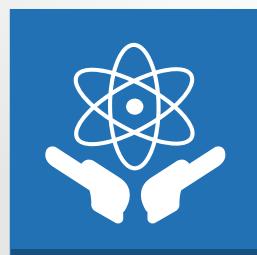
Operan Laboratorios con Investigadores Universitarios.



Laboratorio Nacional para Investigación en Inocuidad Alimentaria **LANIA**

Laboratorio de Percepción Remota Satelital de Ecosistemas Costeros Oceánicos **PERSEO**

Laboratorio en Medicina Genómica



Laboratorios con tecnología de punta y de alcance internacional



EJE 2. INVESTIGACIÓN E IMPACTO SOCIAL

La investigación con impacto social, es el segundo gran compromiso que tiene la Universidad con el desarrollo humano, social y económico de la región, a través de investigación básica e investigación aplicada en el estado.

El desafío es coadyuvar en la solución de problemáticas de la sociedad, desarrollando en la comunidad universitaria, habilidades investigativas e incorporarlas de manera formal en los planes de estudios, enriqueciendo la docencia y la formación de los estudiantes con nuevos conocimientos y procesos innovadores. Un reto más es la consolidación de los programas de posgrado pertinentes y reconocidos por su calidad educativa, para la formación de capital humano de alta calidad.

Para este primer año de ejercicio, la Universidad presenta los resultados alcanzados en materia de investigación y posgrado.

Programas educativos de posgrado

La Universidad ofrece 26 programas de posgrado, de los cuales 11 especialidades preparan al estudiante para el ejercicio profesional en el campo de la salud; también se ofrecen 11 maestrías, cuyo objetivo es brindar al estudiante una sólida formación teórica y metodológica, orientada al ejercicio de actividades profesionales, académicas y de investigación. Se ofertan además 4 doctorados, su objetivo es formar investigadores, capaces de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovador.

Actualmente se presentó el Programa de Maestría en Biotecnología ante el Consejo de la Unidad Académica de Medicina, tras su aprobación, se presentará en breve al Consejo Coordinador Académico para dar seguimiento a los trámites correspondientes.

Por otra parte, se continúan con los trabajos de actualización de los programas de posgrado, registrándose en el periodo, un total de 19 de programas educativos.

Posgrados de calidad

Uno de los referentes nacionales de la calidad de los programas educativos de posgrado, es su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), donde se reconoce aquellos programas de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento, que cuenten para su operación con cuerpos académicos consolidados, altas tasas de graduación y la infraestructura adecuada para su funcionamiento.

En lo concerniente a este indicador, la Universidad cuenta 10 programas educativos, de los cuales cuatro pertenecen al Padrón Nacional de Posgrado (PNP): el Doctorado Interinstitucional en Derecho; la Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias; la Maestría en Ciencias para el Desarrollo Sustentabilidad y Turismo; y la Especialidad en Ortodoncia; y seis pertenecen al Programa de Fomento a la Calidad (PFC): el Doctorado Clásico en Ciencias Biológico Agropecuarias; el Doctorado en Ciencias Sociales; el Doctorado en Gestión de las Organizaciones; la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida; la Maestría en Desarrollo Económico Local; y Maestría en Salud Pública. En la actualidad los 10 programas de posgrado inscritos en el PNPC cuentan con elementos de internacionalización.

Con el objetivo de continuar con el impulso de nuevos posgrados de calidad y favorecer el crecimiento de las capacidades científicas, es preciso destacar que en el periodo que se informa, se incorporaron en el PNPC, la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida y el Doctorado en Gestión de las Organizaciones, como programas de reciente creación.

La matrícula de calidad ha sido constante, correspondiendo al 43.2% respecto a la matrícula total del posgrado de la Universidad; del registro de estudiantes inscritos en programas de calidad, 199 fueron los beneficiados con una beca de manutención, con lo que pretende asegurar su permanencia y exclusividad; de igual manera se gestionaron y aprobaron 31 becas mixtas para movilidad de estudiantes de posgrado de la UAN.

Profesores de tiempo completo en el sistema nacional de investigadores

Se dio un incremento del 4.16% de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de 96 a 100 en el periodo. El incremento de éste indicador promueve la investigación científica de calidad, acceso a fuentes de financiamiento federales, la consolidación de cuerpos académicos, fortalece el posgrado y la acreditación de los de los programas educativos.

Cuerpos académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

El quehacer investigativo se fortaleció al incrementar los indicadores de cuerpos académicos en formación (en un 8.10%), en consolidación (en un 10.52%) y consolidados (en 10%).

Actualmente se cuentan con 71 cuerpos académicos, de los cuales: 40 están en formación (CAEF), 21 en el grado de en consolidación (CAEC) y 10 se encuentran en el grado de consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 349 profesores y atendiendo a 111 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Representa un incremento total del 9.23%, de 65 a 71 cuerpos académicos.

Actualmente se realizan reuniones de trabajo periódicas con los cuerpos académicos para los procesos de reconfiguración, seguimiento a proyectos y evaluación de los resultados.

Proyectos de investigación

Una de las tareas principales, es la prestación de servicios a través de proyectos de investigación, donde participe la comunidad universitaria, acordes a los problemáticas sociales estatales, regionales y estatales. En este sentido es preciso destacar el incremento en el número de proyectos del 44.16% (de 240 a 346 proyectos), así como el significativo aumento en el monto de financiamiento del 107.46%, que corresponde de \$30,504,574.00 M.N. a \$63,285,433.00 M.N.

Por lo tanto fueron \$32,780,859.00 M.N. más, respecto al periodo anterior, para el financiamiento de los proyectos de investigación llevados a cabo en las distintas áreas del conocimiento de la Universidad para la generación, aplicación y divulgación académica; de éstos recursos, el 99.4% fueron por financiamiento externo.

Divulgación científica

El crecimiento en la capacidad académica del profesorado y el fomento del trabajo colegiado para la gestión del conocimiento, fueron estrategias que impactaron de manera importante en la producción académica, como resultados de estos trabajos, se registró un aumento en el número de artículos científicos, de 163 a 244 (incremento del 49.69%); en el número de capítulos de libros, de 94 a 128 (incremento del 36.17%); y de libros publicados por docentes de la UAN, de 31 a 45 (incremento del 45.16%).

La Universidad cuenta con cinco revistas con registro en el International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN), para a dar a conocer el estado y resultado de las investigaciones de los académicos y estudiantes universitarios:

1. Acta Pesquera. Revista semestral formada por artículos originales sobre investigación y desarrollo tecnológico en las diversas áreas de la Ciencia Pesquera. Sus trabajos son arbitrados y se publican en español.
2. Tamé. Revista de divulgación científica, centrada en el espacio del conocimiento de la odontología, está compuesta por artículos originales, de revisión, comunicaciones breves y casos clínicos.
3. WAXAPA. Revista de divulgación científica de la Unidad Académica de Medicina. Sus espacios están abiertos a los académicos, estudiantes e investigadores.

4. Bio ciencias. Revista electrónica, es una publicación científica, arbitrada e indizada, nace dentro del posgrado del Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, difunde información científica relacionada con las ciencias biológicas, agrícolas, pecuarias y pesqueras, en formato de investigaciones originales, de revisión, editoriales, artículos breves, noticias y cartas al editor. Su periodicidad es semestral.

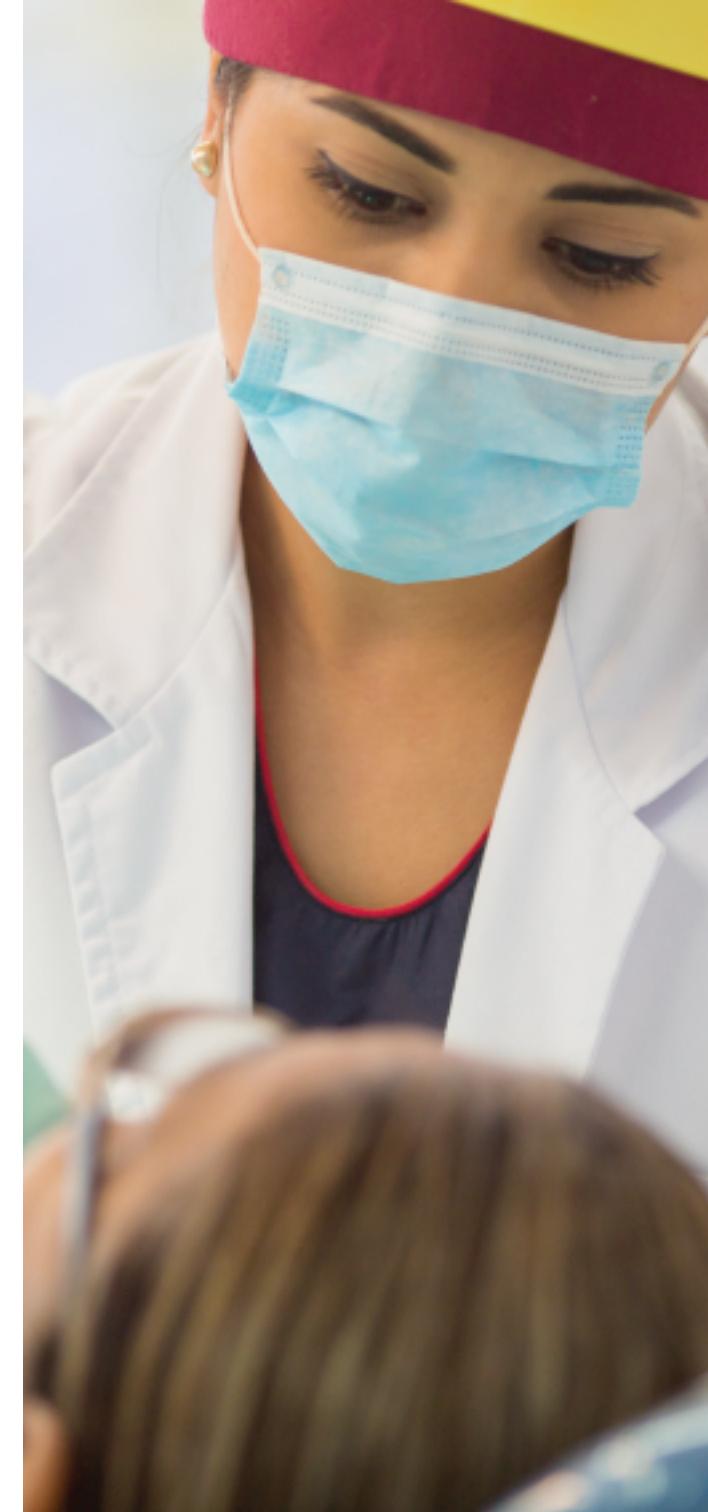
5. Revista Mexicana sobre Desarrollo Local. Es una publicación digital de aparición semestral que presenta investigaciones originales, así como reseñas de libros, en ámbitos de relevancia para la construcción de sociedades más democráticas y desarrolladas.

Normatividad en los procesos de posgrado e investigación

Con el objetivo de fortalecer los procesos de posgrado e investigación se convocó a todos los coordinadores de programas de posgrado de la Universidad y se integró una Comisión para el diseño de una Propuesta de Política y Reglamento de Posgrado, así como una propuesta del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Posgrado; mismas que se encuentran en proceso de revisión. Con estas acciones se contribuye a la democratización en la toma de decisiones, se incentiva la participación y la discusión de problemáticas, normatividades y políticas.

Vinculación de la investigación

Por primera vez en la Universidad, se promueve de manera formal la vinculación en materia investigativa, estableciendo vínculos entre los investigadores universitarios con otras instituciones del sector educativo, productivo, y gubernamental; con la finalidad de impulsar la obtención de recursos y la cobertura de atención a las necesidades y problemáticas sociales identificadas, así como la difusión de información relevante para el fortalecimiento de los programas académicos de posgrado y la divulgación de productos derivados de la investigación realizadas, propiciando de ésta manera, el desarrollo y la transferencia tecnológica, que pueda ser aplicada a la comunidad para su beneficio y mejora.



Programa Delfín. Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico es un programa que promueve la movilidad estudiantil mediante estancias académicas de investigación, en el marco del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico; fortalece la vocación de los jóvenes por la ciencia y la tecnología e influye en su decisión por integrarse a programas de posgrado en el país y el extranjero. Para la edición número XXI de éste programa, se apoyaron con una beca a 353 jóvenes universitarios, de los cuales 331 fueron para estancias nacionales y 22 para estancias internacionales.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología [SNCyT] en la Universidad Autónoma de Nayarit, forma parte de las actividades para fomentar las vocaciones científico tecnológico y mejorar la percepción pública de la ciencia, la tecnología y la innovación en el marco de la sociedad del conocimiento. La participación de la Universidad en la vigésima tercera edición titulada "Cambio climático: piensa globalmente, actúa localmente", se llevó a cabo de manera exitosa, con la realización de 42 conferencias en las 15 Unidades Académicas Preparatorias, impartidas por 33 docentes-investigadores de la institución. Es preciso destacar la innovación a este programa federal fue la consideración por primer vez, de los dos niveles educativos; el Nivel Superior y el Nivel Medio Superior.

Cuarto Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit

Se llevó a cabo el Cuarto Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit, celebrado los días 5 y 6 de Octubre de 2016, en las instalaciones de la Universidad, en el que se registraron 80 proyectos de investigación. Con este tipo de actividades se despierta y fortalece la creatividad e innovación de los estudiantes, fomentando su vocación científica e investigativa.

Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENIT2)

El Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, CENIT2, nace como una iniciativa del Gobierno Federal y Estatal a través del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Nayarit. Considerado un proyecto estratégico para atender las necesidades de servicios intensivos en conocimiento de las principales cadenas productivas de la entidad. Es respaldado por la Universidad Autónoma de Nayarit, realizando un gran esfuerzo institucional para su desarrollo. El CENIT2 destaca por su contribución con la producción sustentable, protección al medio ambiente, conservación de los recursos naturales y la biodiversidad así como promover el desarrollo académico, económico y social. Cuenta con siete laboratorios, de los cuales se describen a continuación el desarrollo de sus actividades durante este periodo de gestión.

1. Laboratorio Nacional para Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA).

Es digno destacar el reconocimiento obtenido como Primer Laboratorio Nacional con respaldo del CONACYT, éste laboratorio forma parte de un consorcio de laboratorios donde participan instituciones regionales como Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C (CIAD) y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

LANIIA-Nayarit, es un espacio dedicado a la oferta de análisis de laboratorio a los sectores agroalimentarios y de servicios; en él se desarrollan proyectos de investigación científica en alianza con la UAN y otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] y el Instituto Politécnico Nacional [IPN]; y se ofrecen cursos de capacitación y diplomados para la comunidad universitaria y público en general.

Para la generación de LANIIA, la UAN aportó \$ 400,000.00 M.N. y para éste periodo, se aprobó la continuidad del proyecto, lo que garantiza que la UAN siga manteniendo el primer y único Laboratorio CONACYT en Nayarit.

2. Laboratorio de Percepción Remota Satelital de Ecosistemas Costeros y Oceánicos (PERSEO).

Durante el 2016, las capacidades del laboratorio PERSEO de la Universidad Autónoma de Nayarit, se incrementaron con el apoyo de \$2,000,000.00 M.N. en infraestructura proporcionado por CONACYT.

Actualmente cuenta con cuatro proyectos aprobados desde el 2015 al 2017 por un monto total de \$17,000,000.00 M.N. los cuales han permitido mejorar la infraestructura, la contratación de personal técnico y la contratación de un posdoctorado; además se logró la aceptación de un investigador contratado con el programa de Cátedras-CONACYT. Durante el 2017 se autorizaron cuatro proyectos de investigación a diferentes convocatorias del CONACYT [Ciencia Básica, Demandas Nacionales, Fondo Sectorial INEGI] por un monto total de \$5,500,000.00 M.N.

A la fecha se implementó un laboratorio de cómputo avanzado el cual se enfoca en el desarrollo de investigación y docencia principalmente para los programas de licenciatura en Biología y el posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias. En el área docente se dictan cursos especializados en percepción remota tanto para licenciatura y posgrado, además se llevaron a cabo dos cursos con especialistas internacionales [Canadá y Chile].

3. Laboratorio en Medicina Genómica

En el periodo que se informa, se ejecutó el proyecto de "Fortalecimiento en infraestructura para la investigación genómica en enfermedades crónico degenerativa". El cual consiste en equipar con tecnología de vanguardia el Laboratorio de Nivel Bioseguridad 2; el recurso fue gestionado ante CONACYT por \$2,006,400.00 M.N. Este proyecto fortalece el posgrado del Área de la Salud, en particular la maestría en Salud Pública, la especialidad en Medicina Interna, la Especialidad en Cirugía General y los Programas educativos de licenciatura en Médico Cirujano y Químico Farmacobiólogo.



En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa se ejercieron un total de \$ 66,500.00 M.N., en proyectos de investigación donde participan tres estudiantes de los programas educativos de Químico Farmacobiólogo y Nutrición. Están en proceso de autorización convenios específicos con la Unidad de Medicina Familiar No. 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social, para realizar proyectos de investigación y brindar servicios a pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2.

4. Laboratorio de Sanidad Vegetal

Actualmente en el Laboratorio de Sanidad Vegetal se trabaja en tres proyectos de investigación; como son la 1) Resistencia Genética de la mosca de la fruta *Anastrepha obliqua* a la enfermedad sunblotch en cultivos de aguacate del estado de Nayarit; y 3) Diversidad de hongos macroscópicos de la reserva ecológica Cerro de San Juan. Dentro de los servicios otorgados al público; son la identificación biológica y caracterización de bacterias en piña; identificación molecular de hongos entomopatógenos, y servicios especiales a productores de tomate e importadores de jícama. Se asistió a dos congresos nacionales y uno internacional; el LI Congreso Nacional de Entomología. Línea base de susceptibilidad de hembras y machos de *Anastrepha obliqua* [Diptera:Tephritidae], a la enfermedad; y el XLIII Congreso Nacional y XVIII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología. Caracterización del fruto y proceso germinativo de semillas de aguacate con presencia de la enfermedad Sunblotch. Celebrado en Mazatlán, Sinaloa. Además, se organizaron dos cursos, uno sobre manejo de plagas y enfermedades en aguacatero; y otro acerca del cultivo de hierbas aromáticas gourmet en pequeños espacios.

En materia de vinculación, se llevó a cabo la integración de red de investigación, innovación y transferencia de tecnología en aguacate; las instituciones participantes son: la UAN y CENIT2-UAN INIFAP Universidad Autónoma de Sinaloa Colegio de Posgraduados CESAVENAY. De igual forma, se dio la colaboración con el laboratorio de Genética Molecular de Bacterias, del Instituto de Fisiología Celular, de la UNAM.

5. Laboratorio de Calidad de Alimentos

Actualmente se trabaja en el proyecto de Desarrollo para Atender Problemas Nacionales; para ejercer en dos años, con un monto de financiamiento por \$1'497,550.00.M.N.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo cursos teórico-prácticos; como fue, el de Cromatografía, dirigido a profesores, técnicos y estudiantes; y el de Seguridad Alimentaria y Calidad, Inocuidad y Transformación de Productos Cárnicos a alumnos del PE de Médico Veterinario Zootecnista. Se realizaron estancias académicas y de investigación, en el Instituto Tecnológico de Conkal, Yucatán y en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Asimismo se les brindó asesoría y seguimiento a seis estudiantes del Doctorado Clásico en Ciencias Agropecuarias; y ocho más de la Maestría en Ciencias Biológicas Agropecuarias, en la realización de su tesis de grado.

Como resultado de las investigaciones llevadas a cabo realizaron las siguientes publicaciones en revistas indexadas: 1) Avocado waste for finishing pigs: Impact on muscle composition and oxidative stability during chilled storage; Meat Science 2) Antioxidant protection of proteins and lipids in processed pork loin chops through feed supplementation with avocado. Journal of Food Science and Technology.

Se brindaron servicios analíticos de apoyo y/o investigación a CIAD-Mazatlán; al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)-Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG) Tepatlán de Morelos, Jalisco; UNAM; Productores de Miel del Estado de Nayarit; Productores de tabaco; y la empresa productora de frituras "Lolys".

6. Laboratorio de Química Ambiental

El laboratorio de Química Ambiental del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, A.C. se encarga de brindar servicios al sector productivo, respecto al análisis para la determinación de metales pesados y plaguicidas en matrices tanto ambientales como de alimentos para garantizar la inocuidad de los productos analizados. Se han analizado la presencia de herbicidas en muestras de tabaco, así como también se analizó la presencia de 163 plaguicidas en chile jalapeño. Por otro lado, se ha examinado la presencia de metales pesados (hierro y manganeso) en muestras de agua de pozo empleada en actividades acuícolas.

Actualmente se está trabajando, tanto en la parte documental como técnica para la acreditación de los servicios analíticos brindados al sector productivo; y coadyuvar en la certificación de los cultivos y/o productos tanto agrícolas como acuícolas producidos por los diversos sectores.

7. Biotecnología Acuícola

Se elaboraron tres propuestas ante el CONACYT en temas de adquisición de infraestructura científica y desarrollo científico para establecer un modelo innovador de producción de peces marinos. Y otra propuesta más para desarrollar un modelo de transferencia tecnológica que incluye la producción controlada de crías de peces marinos ante la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Se llevaron a cabo tres cursos respecto al ecosistema innovador de Israel, las metodologías utilizadas en las transferencias tecnológicas.



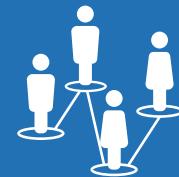


En coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Nayarit (PRONAPRED)

Col. Indeco

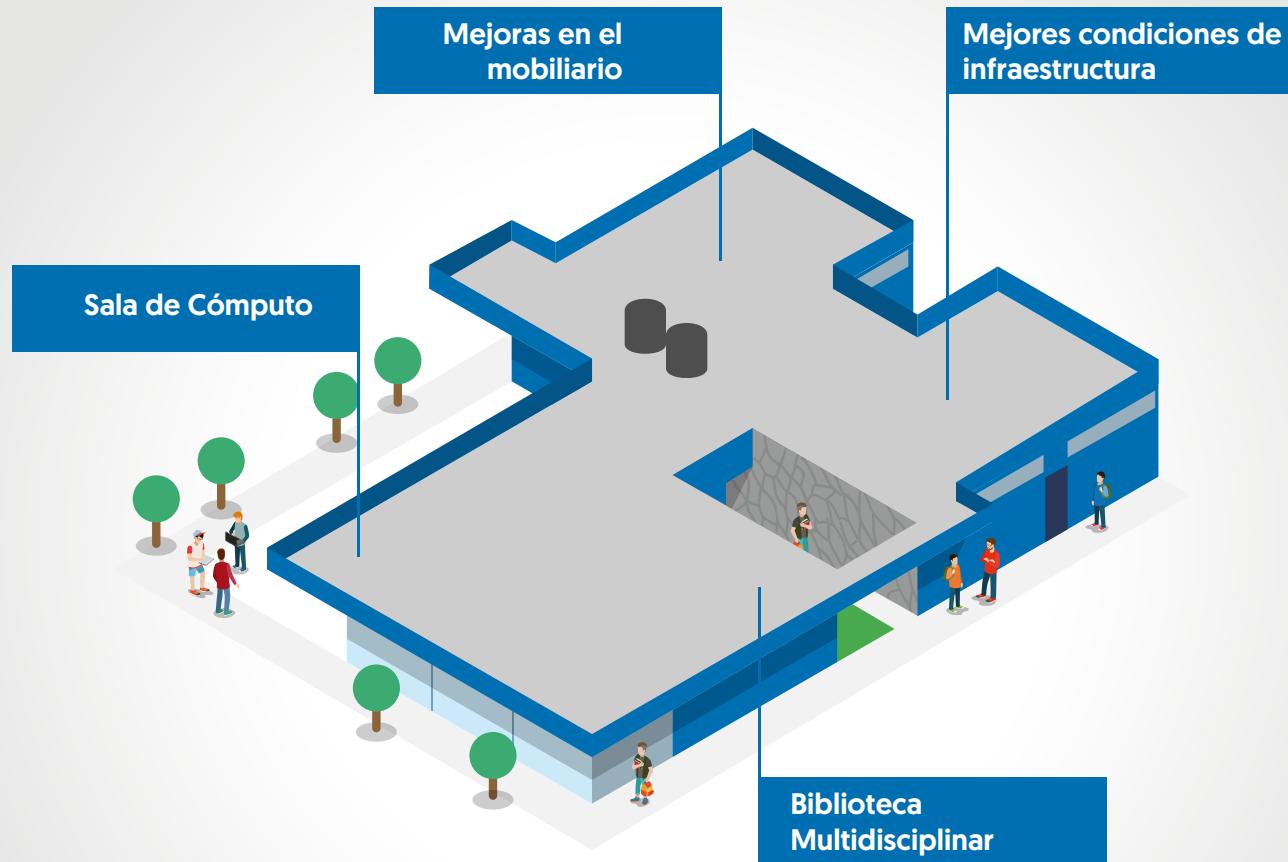
Col. Tecolote

Col. Tierra y Libertad



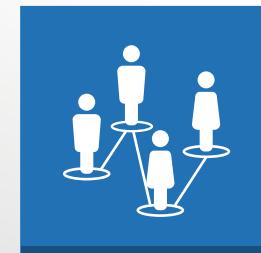
La UAN gestionó 3 espacios en zonas de vulnerabilidad para el emprendimiento de proyectos, en búsqueda de estrategias de solución social

Apoyo de la administración central y aportaciones voluntarias para la Casa del Estudiante



Se instalaron 3 unidades de producción para el sustento de los estudiantes

El Festival de Letras del Pacífico se reactivó en su séptima edición



La UAN impulsa la cultura literaria en la universidad y en el Estado.



EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

Con el objetivo de fortalecer la vinculación Universitaria se generaron actividades relacionadas con la apertura a la gestión y promoción de proyectos de colaboración social, la gestión de nuevos convenios con empresas, organizaciones, instituciones del sector público y privado, así como la iniciativa de generar convenios interinstitucionales con fines de intercambio o movilidad de estudiantes que pondrán en práctica sus conocimientos a través del servicio social y prácticas profesionales para contribuir a la formación profesional del estudiante.

De igual manera, se brindaron servicios universitarios como parte importante en el establecimiento de lazos con la sociedad, que permitan incidir en la solución de problemáticas y contribuir a su desarrollo y bienestar. Todas estas y demás actividades llevadas a cabo en el periodo que se informa en el ámbito de vinculación, se detallan a continuación.

Participación en Redes de la Región Centro Occidente de ANUIES

Durante este año se ha incentivado la participación de la Universidad en las Redes de la Región Centro Occidente (RCO) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) relacionadas con la vinculación y extensión; con la finalidad de compartir información con las Instituciones de Educación Superior (IES) afines y trabajar proyectos interinstitucionales en conjunto.

Actualmente se tiene participación en la Red de Servicio Social, la Red de Extensión Universitaria y la Red de Vinculación; importante destacar que de ésta última red de las que se hace mención, la institución funge como coordinadora. Durante la participación en estas redes se han hecho valiosos contactos, así como aportaciones de gran valía para la institución, muestra de ello es el convenio interinstitucional que se está trabajando en la red de servicio social para favorecer la movilidad de los estudiantes en las instituciones de la región.

Vinculación académica

Con la finalidad de fortalecer los procesos académicos-administrativos de becas, servicio social, prácticas profesionales, optativas, seguro facultativo y proyectos de colaboración social, se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de áreas del conocimiento, los coordinadores de programas educativos y responsables de servicio social y prácticas profesionales de las diferentes unidades académicas; con la finalidad de realizar un análisis exhaustivo de la normatividad; tomar acuerdos e informar sobre los procedimientos y sus mejoras, así como mantener una comunicación bidireccional.

Los esfuerzos de este trabajo coordinado se tradujeron en la actualización periódicamente de los resultados de estos procesos; la agilización de la gestión de convenios con empresas e instituciones educativas privadas y públicas para la realización de servicio social y prácticas profesionales; y la ampliación de la oferta de eventos y cursos que refieren a fortalecer la formación integral del estudiante en cuestión de arte, deporte, cultura y recreación. Entre los avances importantes a destacar es la aprobación por parte del Consejo Coordinador Académico de los Lineamiento que establecen las bases para el proceso de registro y validación de créditos del área de formación optativa, establecida en el art. 48 bis del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. En lo que corresponde al resto de los procesos, se encuentran en revisión para su propuesta los siguientes documentos:

- Actualización del Reglamento General de Servicio Social
- Elaboración del Reglamento de Prácticas Profesionales
- Elaboración de manuales de procedimientos de cada uno de los procesos que se establecen en la Dirección de Vinculación Académica como: becas, seguro facultativo, convenios, servicio social, prácticas profesionales, optativas libres del rubro III y proyectos de colaboración social.
- Estrategias de difusión y acompañamiento al estudiante para aumentar el índice de registro de estudiantes del nivel medio superior y superior al seguro facultativo.

- Lineamientos para el registro, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de Colaboración Social.
- Diseño del Modelo de Colaboración Social
- Lineamientos para la asignación de campos clínicos del Área de Ciencias de la Salud.

Apoyo estudiantil

Como parte de las estrategias de acompañamiento para la formación de los estudiantes universitarios, se participó en el Programa Nacional de Becas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en su modalidad de "Manutención", del cual fueron 754 estudiantes del Nivel Superior los beneficiados; de los cuales, 171 estudiantes pudieron beneficiarse con la beca complementaria que ofrece éste programa "Apoya tu Transporte"; con este tipo de programas se contribuye al aseguramiento de la cobertura, la inclusión y equidad educativa que permitan consolidar la calidad de la educación. De la misma manera se atendió la convocatoria de becas en su modalidad "Inicia tu carrera SEP-PROSPERA", del cual fueron 201 jóvenes universitarios los beneficiados; el propósito de la beca es brindar a los estudiantes de nuevo ingreso un apoyo para que puedan continuar con sus estudios cuando concluyen el nivel medio superior y acceden a la educación universitaria.

Respecto al proceso de becas institucionales, se inició la elaboración de la propuesta de actualización del Reglamento General de Becas 2002, debido al desfase en la temporalidad de la aprobación de dicha norma y en la búsqueda por actualizarla con base en el Estatuto de Gobierno 2004 y la Ley Orgánica 2003. Con ello se busca dar mayor certeza en la selección de los beneficiarios mediante un procedimiento de control y seguimiento. Todo ello, en coordinación con las autoridades pertinentes.

La Universidad cuida la integridad física de sus estudiantes, es por ello que se cuenta con un seguro facultativo otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) siendo beneficiados estudiantes del nivel medio superior y superior. En el periodo que se informa se inscribieron 7,231 alumnos, de los cuales 4,201 pertenecen al Nivel Medio Superior y 3,030 de Nivel Superior.

Servicio social y prácticas profesionales

Se trabajó la propuesta de Reglamento General de Servicio Social y del Reglamento de Prácticas Profesionales, con la finalidad de incorporarlos al currículum, como una estrategia pertinente para conferirle un carácter académico, su integración con la docencia y la investigación, así como conjugarlo con los propósitos de la formación integral de los estudiantes y desarrollar en ellos la comprensión de la función social, en beneficio tanto del desarrollo individual como de su comunidad. Otras de las acciones que se llevaron a cabo para el fortalecimiento de dichos procesos, fue la realización de siete convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con instituciones tanto del sector público como del privado; así como el establecimiento del registro permanente en las asignaciones y liberaciones con la finalidad de agilizarlos.

En el periodo que se informa, la Universidad realizó asignaciones de servicio social a 1,659 estudiantes de los diferentes programas académicos. En el sector público se registraron 1,150 asignaciones, 43 en el sector privado, 72 en el sector social y 394 en instituciones de origen. Con relación a los trámites de liberación de servicio social 1,111 fueron en el sector público, 50 en el sector privado, 73 en el sector social y 417 en instituciones de origen, teniendo un total de 1,651 alumnos que realizaron el trámite correspondiente.

La base de datos para llevar el control y seguimiento de las prácticas profesionales arroja 1,526 registros de asignación; que se detallan a continuación; en el sector público 875 estudiantes, el sector privado 348, en el sector social 21, y en la institución de origen 282. En el caso de los estudiantes que concluyeron de manera satisfactoria sus prácticas profesionales, fueron 926 estudiantes, de los cuales 417 correspondieron al sector público, 250 en el sector privado, 13 en el sector social; y 246 en la institución de origen. Para este año, los estudiantes del programa académico de Profesional Asociado en Animación Turística y Sociocultural, están en condiciones de realizar sus registros de asignación y liberación en este proceso.

Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas

Con los cambios en el proceso académico-administrativo del registro de unidades de aprendizaje optativas libres del rubro III, se efectuaron las modificaciones pertinentes en los programas de estudio de cada una de las disciplinas. De enero a mayo de 2017 se contó con el registro de 41 actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, garantizando el espacio para 2,072 estudiantes.

Con el compromiso de preservar las manifestaciones culturales en diversos ámbitos, se realizó la promoción y se impulsó la participación en actividades artísticas y culturales mediante 17 talleres como son; artes plásticas (dibujo y pintura), música (guitarra, canto y vocalización), historia y cine del arte, danza (rituales, neoclásica y contemporánea), teatro, baile (moderno y ritmos latinos), artesanía (cora y huichol), y escritura (redacción y argumentación) con un registro de 1,286 estudiantes.

Con éstas actividades se coadyuva en la formación integral de los estudiantes y se impulsa el proceso de registro y validación de créditos del área de formación optativa libre, rubro III, establecida en el art. 48 bis del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior.

Se desarrolló en conjunto con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Nayarit (CECAN) el Festival Cultural Amado Nervo dentro de la institución, llevando eventos artísticos de calidad en la Preparatoria N° 13, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, así como en la explanada de Rectoría; con la realización de éstos eventos se coadyuva en la conservación, desarrollo, creación y difusión de la cultura, extendiendo sus beneficios en la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Otras de las actividades realizadas en conjunto con el CECAN es la escuela de Iniciación Artística en el municipio de Jala, en el que la Universidad es pieza fundamental en el desarrollo del arte y la cultura en ese municipio.



Por su parte, el Ballet Folclórico Mahuatzi, el Grupo de Teatro Zero y el Grupo de Teatro GUTT, son grupos representativos del arte y la cultura de la Universidad, han trabajado y llevado a cabo nuevas producciones, reafirmando con ello su presencia en la sociedad nayarita.

En lo que concierne al deporte, se trabaja en una política deportiva universitaria con la cual se pretende que toda la comunidad universitaria participe en actividades deportivas para contribuir a mejorar las condiciones de salud física e incidir en el desarrollo armónico tanto de estudiantes como personal de la institución.

Respecto a las unidades de aprendizaje optativas rubro III deportivas, se ha establecido un programa en el cual no únicamente se impartan dichas unidades de aprendizaje de forma práctica, sino también de forma teórica para que los estudiantes conozcan la historia, reglamentos y especificaciones de cada deporte al que se inscriban, con el fin de potencializar en los estudiantes sus habilidades deportivas y el conocimiento integral de las disciplinas deportivas.

En este periodo se implementó la oferta de diversas unidades de aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas tales como, acondicionamiento físico, box, atletismo, gimnasia, Tae kwon do, karate do, halterofilia, voleibol, básquetbol, tenis de mesa, porras y lucha, logrando que un total de 354 estudiantes se encuentren inscritos al momento.

Respecto al deporte de alto rendimiento, los universitarios han estado presentes en competencias celebradas a nivel estatal y regional donde se ha logrado obtener buenos resultados por lo cual 268 estudiantes lograron el pase a la Universiada en su etapa Nacional a celebrarse en el mes de mayo, en la ciudad de Monterrey; Nuevo León en las siguientes disciplinas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Béisbol, Fútbol bardas, Voleibol de playa, Gimnasia, Box y Softbol. Los resultados de la Universidad en ésta competencia, fue el lugar número 20 de la clasificación por puntos; mientras que en el medallero en el lugar 30.

Vinculación social

En materia de vinculación social, se garantiza a través de los programas permanentes la comunicación continua con la comunidad, coadyuvando al bienestar social con énfasis al cuidado de la salud, ejemplo de ello son las cuatro unidades médicas de asistencia social [Universitaria, Jauja, Reforma e Indeco], en las que se ofrecen servicios de salud, tales como: consultas médicas, psicológicas, de nutrición, atención odontológica, farmacia y servicios de enfermería. Dichos servicios son otorgados a precios accesibles y sin fines de lucro; con especial atención a las personas en situación económica vulnerable.

Como resultado de los programas sociales emprendidos se ha logrado que las unidades médicas realicen 6,067 consultas de atención médica [medicina, enfermería, nutrición y odontología]. Además, con el Programa de Salud Reproductiva en convenio con los Servicios de Salud de Nayarit se desarrollaron 3,711 acciones que incluyen la distribución de métodos anticonceptivos, tomas de muestras para la detección de cáncer cérvico uterino y mamario, así como pláticas de orientación a la población sobre estos temas. Sumando un total de 9,778 acciones de salud realizadas en las cuatro unidades médicas.

Se han desarrollado otros programas los cuales son: salud escolar, asistencia social, organización de conferencias sobre violencia, bullying y derechos humanos, así como asesoría jurídica en el trámite para la formalización del testamento.

En coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Nayarit [PRONAPRED], se realizó un estudio evaluativo del programa federal que ellos ejecutan.

Se gestionaron en calidad de préstamo, tres espacios localizados en zonas vulnerables del municipio para emprender proyectos de colaboración universitaria que permitan a los estudiantes y docentes estar en contacto con las problemáticas reales que aquejan a la sociedad nayarita, para que desde su disciplina puedan proponer estrategias de solución.

Vinculación productiva

La vinculación con el sector productivo que se ha realizado durante el periodo enmarca convenios de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Nayarit, la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto A.C. [CONACCA], con el cual ofrecerán servicios y se emprenderán proyectos productivos.

Es necesario mencionar también el trabajo coordinado con las siguientes organizaciones: Con la Policía Federal, a través de capacitación a los estudiantes universitarios; con los Servicios de Salud de Nayarit [SSN], a través del otorgamiento del aval universitario para la capacitación continua de los colaboradores del área de la Salud; con la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nayarit, a través de convocatorias del Instituto Nacional del Emprendedor [INADEM] y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas [MIPYMES]; con la Secretaría Federal del Trabajo para establecer mecanismos de colaboración para incidir en la disminución de riesgos de trabajo, como fue la impartición del diplomado de Seguridad e Higiene dirigido a la zona hotelera del municipio de Bahía de Banderas; y con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit [SEPEN], a través del curso taller de habilidades gerenciales.

Para consolidar la vinculación de la Universidad con los sectores productivos de la sociedad nayarita, se cuenta con el Centro Empresarial Universitario de Negocios, donde se ofrecen procesos de incubación, capacitación a emprendedores universitarios, asesoría especializada a empresarios, así como desarrollo de proyectos productivos; en este periodo se destaca el trabajo en conjunto con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Nayarit y la Asociación Nayarita de Productores de Ostión, A.C.



Internacionalización universitaria

Respecto a la internacionalización universitaria, se han trabajado convenios de colaboración con otras instituciones y organismos no gubernamentales de carácter internacional, esto con la intención de establecer vínculos académicos para desarrollar actividades conjuntas en pro de los estudiantes universitarios.

De la misma manera se han ofertado cursos sobre lenguas extranjeras y actividades que generan intercambio cultural con diferentes países. Se registraron 10 eventos de movilidad internacional, a tres universidades de Corea del Sur [Busan University of Foreign Studies; Universidad de Kyung Hee; Universidad de Daegu] y una de España [Universidad de Lleida]; así como dos estudiantes extranjeros realizando movilidad a la Universidad por intercambio académico. Se desarrolló el programa de español para extranjeros, con 23 registros. Como parte de la formación profesional de los estudiantes se ofertan cursos de lenguas y cultura, como son: alemán, chino, coreano, inglés, italiano, japonés, náayeri, portugués, ruso y wixárika, en el periodo, la matrícula total de estudiantes fue de 1,728 estudiantes inscritos.

Se implementó el proyecto de internacionalización de la currícula; mediante la capacitación a los docentes en el aprendizaje de una segunda lengua [inglés], contribuyendo de ésta manera, a que tengan una mejor preparación e incidan directamente en la formación de los estudiantes.

El Centro de Lectura Universitario Caracol, busca proveer un beneficio a la comunidad universitaria y la sociedad en general, pues sus objetivos no sólo radican en el fomento de la lectura, sino en saber que de ella pueden adquirir el conocimiento sobre la cultura, ciencia y tecnología, literatura, filosofía y el aprendizaje de otras lenguas. Se continúa con el impulso de la cultura y el conocimiento a través de la lectura y talleres y actividades artísticas culturales; en un espacio creado para realizar actividades que involucren a los participantes en la práctica del saber por medio de un vasto material bibliográfico, integrado por títulos en español y otros idiomas, como japonés, coreano, italiano, portugués y alemán.

En este periodo se realizaron 98 talleres, lo cual significa un incremento importante respecto al periodo anterior (de 56 a 98; incremento del 75%).

Casa del estudiante

Se gestionó la creación de tres unidades de producción, para que los jóvenes de la Casa del Estudiante puedan trabajar y tener recurso que les permita continuar con sus estudios universitarios. En este sentido se continúa trabajando en la creación de la bolsa de trabajo CEUAN, estas dos actividades en el marco de los convenios realizados con la CONACCA y el PRONAPRED. Se ha trabajado también, en la elaboración de un reglamento interno, la misión, la visión, el manual de funciones, la convocatoria de ingreso y permanencia, así como la Comisión de Salud Honor y Justicia con la intención de tener un marco normativo que regule las actividades de los jóvenes.

En relación a las condiciones de infraestructura y mobiliario de la casa se han realizado mejoras significativas gracias al apoyo de la administración central y recursos gestionados con miembros de la comunidad universitaria mediante aportaciones voluntarias. Una de las mejoras importantes para la formación académica de los jóvenes, es la creación de la biblioteca multidisciplinar que además cuenta con equipos de cómputo, así como la habilitación de la sala de estudios que permite que los jóvenes tengan un espacio donde realizar sus trabajos escolares.



PRIMER INFORME

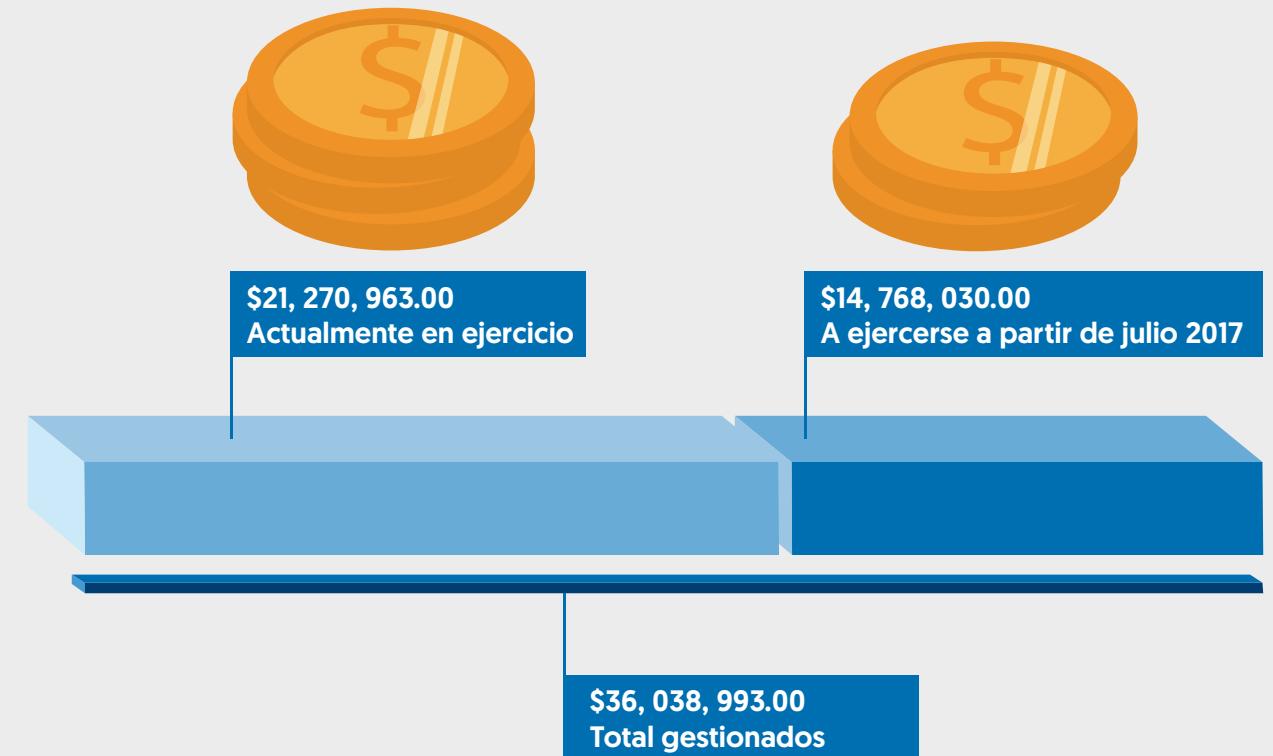
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2016-2017

1

EJE 4. PLANEACIÓN,
INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL



La UAN gestionó recursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE)



En total se lograron gestionar \$36,038,993.00; monto que representa 82% más que lo logrado entre 2010 a 2016

La UAN gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, recursos extraordinarios.

La UAN recibió recursos extraordinarios por parte de la SEP a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Edificio de Aulas en la U.A. de Ixtlán del Río



Edificio de Aulas en la U.A. de Enfermería



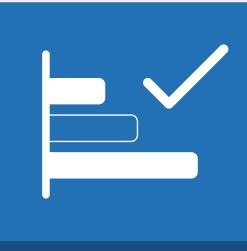
Edificio de Aulas de Nutrición



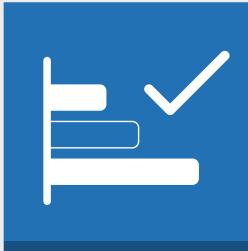
Laboratorios de la Lic. en Gastronomía



Mantenimiento a 6,889 metros cuadrados en el Nivel Medio Superior



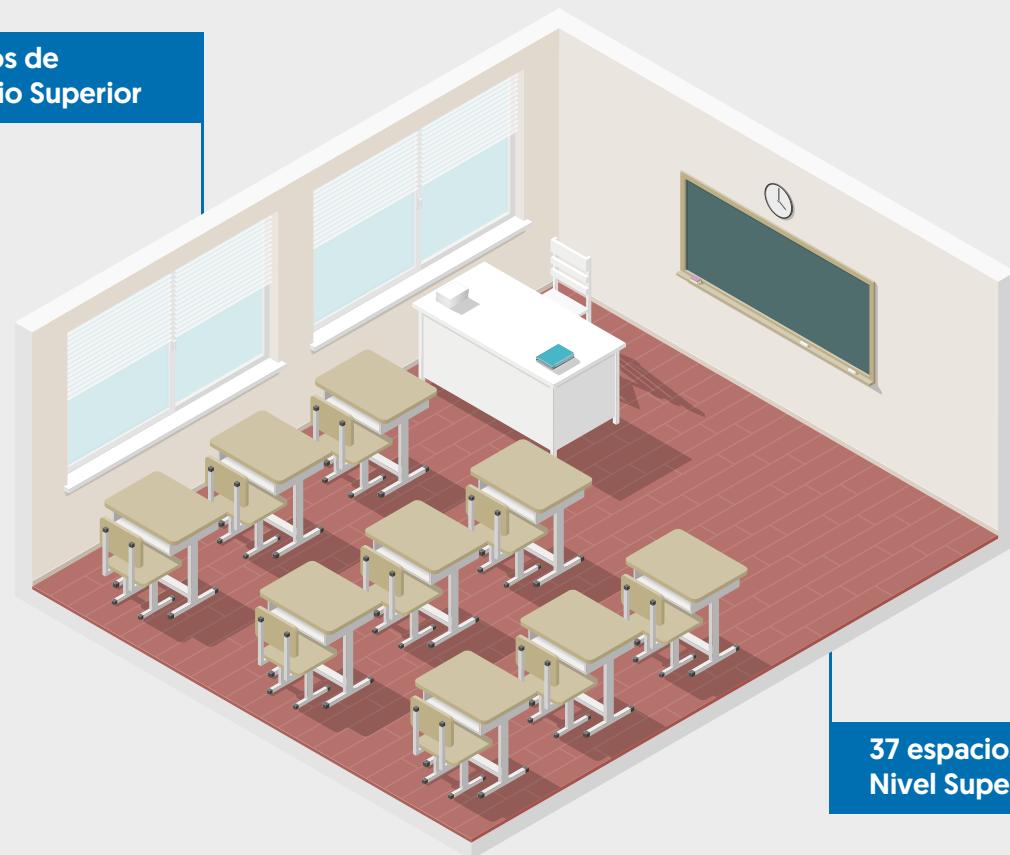
Inversión en obras por un monto de \$8, 079, 716.00



Las 15 Unidades Académicas Preparatorias beneficiadas con un monto de \$3, 094, 961.00

En la UAN se fortalece la formación de los estudiantes universitarios mediante el equipamiento y rehabilitación de espacios áulicos

34 espacios de Nivel Medio Superior



37 espacios de Nivel Superior



Más de 10 millones de pesos gestionados en la SHCP, para mejorar la condición de las aulas universitarias.

EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Atendiendo lo establecido en el Eje de Planeación, Innovación y Evaluación Institucional se han tenido avances significativos.

Planeación institucional

La planeación universitaria se retomó como un ejercicio permanente dentro de las actividades administrativas y académicas. La administración realizó por primera vez, la instalación del Comité de Planeación Universitaria, órgano colegiado, cuyo objetivo es impulsar el sistema de planeación universitaria.

Bajo el proceso denominado "Diagnostico, fortalecimiento e innovación de las funciones de la UAN" se dio un sentido participativo, práctico e incluyente al conformar el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022. Para este proceso se realizaron las siguientes actividades: 1) se dictaron cinco conferencias por expertos nacionales. 2) se trabajaron tres talleres de capacitación con las dependencias de la administración central, con el objeto de establecer un diagnóstico de las funciones sustantivas; 3) se establecieron cinco mesas de análisis, donde se discutieron 124 propuestas de trabajo; 4) se diseñó una encuesta en línea donde participaron 321 universitarios; y 4) se realizó un estudio de percepción social en todo el estado.

La primera conferencia con expertos nacionales, fue respecto al eje de Ampliación de la cobertura y formación de calidad; titulada "Tres dimensiones en la educación superior: cobertura, diversificación y calidad", a cargo del Dr. Juan Carlos Silas Casillas, docente e investigador del Departamento de Educación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). La segunda conferencia "Pertinencia social e Investigación Científica en la Universidad", fue a cargo de Adrián Gerardo de Garay Sánchez, docente e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana; como parte del eje de Investigación con impacto social.

Se impartió la conferencia "Extensión y vinculación universitaria; atención a las necesidades del entorno", por José Luis Fonseca Vázquez, Director General de Atención al Sector Social y Productivo de la Universidad de Colima (UdeC) y Secretario de la Red Nacional de Vinculación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior (ANUIES).

Por último se llevó a cabo la conferencia magistral "Planeación estratégica y evaluación; fundamentos de una gestión educativa innovadora", impartida por la Dra. Angélica Vences Esparza, Subdirectora de Planeación y Proyectos Estratégicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Importante destacar que después de realizarse las tres últimas conferencias que se mencionan, los conferencistas expertos llevaron a cabo talleres de capacitación con el personal de cada una de las dependencias, con la finalidad de hacer un análisis y diagnóstico de las funciones sustantivas.

Se realizaron cinco mesas de propuestas, en las que docentes universitarios, personal administrativo y estudiantes expusieron sus planteamientos con base en los ejes propuestos; la participación fue notoria con 171 personas que dieron sus aportaciones a través de 124 propuestas recibidas a través del sitio web creado para este fin.

A través del sitio web creado para este proceso de consulta, se realizó una encuesta en línea, sobre temas académicos, de investigación, vinculación, planeación y gestión universitaria; se tuvo una participación de 321 encuestados. Los participantes mayoritarios fueron los docentes con el 56%, sociedad en general con el 27%, personal administrativo con el 11%, y estudiantes con el 6%.

Para el estudio de percepción, se aplicaron dos instrumentos: 1) Un estudio de percepción de la Universidad desde sus actores educativos 2) Un estudio de percepción de la Universidad desde la perspectiva social.

De manera general, la mayoría de los actores tiene una percepción positiva de la Universidad y se siente identificado con su filosofía; así como el 47% califica el prestigio de la UAN como bueno. Los resultados obtenidos de manera general en la percepción de la Universidad desde el interior, es que la mayoría de los encuestados tienen una perspectiva positiva del prestigio de la Institución y aunque la población que lo considera como malo, es mínima, permiten identificar áreas de oportunidad importantes. En términos generales, la sociedad nayarita percibe a la Universidad Autónoma de Nayarit en el sentido más amplio como institución dedicada a la formación profesional y como la mejor opción del estado de Nayarit.

Gracias a la participación de la comunidad universitaria y sociedad en general en todas las actividades antes mencionadas como parte del proceso de conformación del PDI, se aportó una gran cantidad de información y propuestas para el desarrollo del proceso de planeación.

El PDI 2016-2022 "Innovar para construir futuro", fue aprobado por unanimidad, por el Consejo General Universitario, en el mes de diciembre de 2016, y plantea una nueva agenda de políticas universitarias, distribuidas en cinco ejes: 1) Ampliación de la cobertura y formación de calidad; 2) Investigación con impacto social; 3) Vinculación universitaria y atención a necesidades del entorno; 4) Planeación, innovación y evaluación institucional; y 5) Gobierno, gestión y administración efectiva.

De igual forma, establece tres ejes articuladores de todas las funciones sustantivas, como son: a) Responsabilidad social universitaria; b) Diversificación de fuentes de financiamiento; y c) Transparencia y evaluación de resultados. Estos ejes en su conjunto, tendrán que ser la esencia de las funciones universitarias y manifestarse en el planteamiento de las actividades académicas y administrativas de la Institución.

El Plan de Desarrollo Institucional además de ser el referente de los procesos de planeación de las dependencias y unidades académicas, también lo es respecto a las líneas y programas estratégicos a trabajar.

En síntesis, el Plan de Desarrollo Institucional con visión al 2022, está compuesto por cinco ejes estratégicos, integrado por 49 políticas y 37 programas estratégicos, que proyectan una Universidad con rumbo claro, abierta a los cambios, más justa, democrática e incluyente.

Planeación operativa

El PDI es parte central para elaborar el Programa Operativo Anual 2017, incluyendo la evaluación como actividad normal y permanente, lo que permite contar con un análisis institucional sobre el desempeño e impacto de la calidad, eficacia, productividad de las funciones y servicios universitarios. Para la integración del Programa Operativo Institucional, se realizó la adecuación del Sistema para la Elaboración del POA, integrando los elementos de la nueva planeación institucional, tomando como base lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, considerando metas e indicadores que se han establecido evaluar.

La elaboración del POA partió de un proceso colaborativo y coordinado en cada una de las unidades académicas y dependencias que integran nuestra institución, no fue una tarea aislada, se centró en la participación y la inclusión de los planteamientos que habrán de llevarse a cabo durante el presente ejercicio.

El sistema de POA ha sido modificado de tal forma que se puedan considerar la evaluación de metas y cumplimiento de los indicadores establecidos dentro del PDI 2016-2022.

Proyectos estratégicos

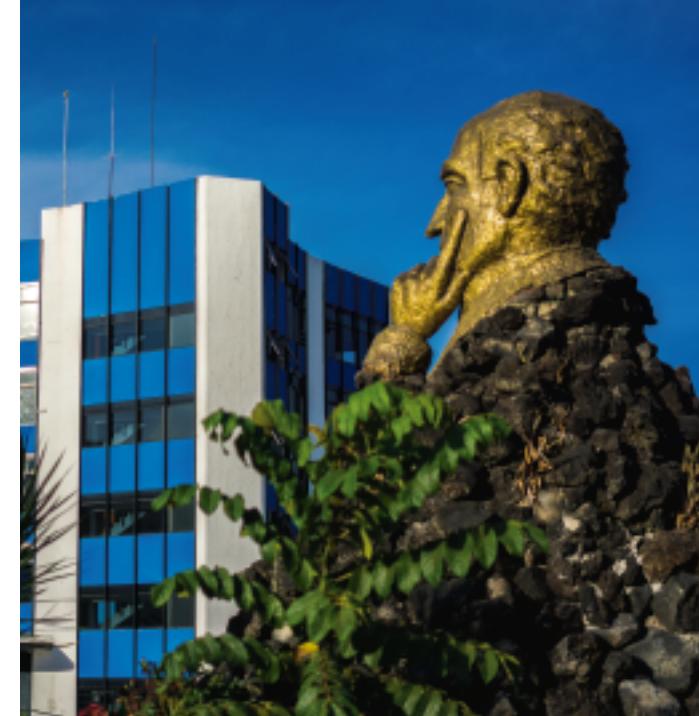
El papel de la planeación se torna una tarea importante dentro de las actividades universitarias, desde el diseño de proyectos estratégicos que coadyuven al desarrollo y fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la UAN, y al mismo tiempo impulsando la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física tanto de educación media superior y superior, propiciando el mejoramiento en la formación académica e integral de los estudiantes.

Muestra de ello es la construcción y rehabilitación de espacios dentro de las diferentes unidades académicas que han sido beneficiados por los proyectos estratégicos, además del equipamiento de aulas y laboratorios que impactan en la formación académica de los estudiantes.

A continuación se enlistan los programas con los cuales ha sido beneficiada la Universidad a través de la presentación de proyectos.

Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE). Ejercicio 2016

La Universidad Autónoma de Nayarit fue beneficiada con recurso PFCE, por un monto aprobado de \$21, 270,963.00, M.N. mediante la aplicación de ocho proyectos, incluidas las cinco áreas del conocimiento y tres proyectos de gestión acerca de Problemas Comunes de las DES, Gestión Universitaria y Equidad de Género.



Los proyectos PFCE 2016 beneficiados son:

No. de Proyecto	Nombre del proyecto	Monto aprobado
1	Atención a problemas académicos estructurales desde el fortalecimiento de la innovación educativa y la atención de áreas de oportunidad en la capacidad y la competitividad académica	\$ 4,845,991.00
2	Mejoramiento de la gestión universitaria a través de la implementación y actualización de normativa, procesos de calidad y sistemas de información	\$ 1,407,891.00
3	Condiciones de género en la Universidad Autónoma de Nayarit	\$ 424,690.00
4	Desarrollo Integral de la DES Ciencias de la Salud	\$ 4,900,652.00
5	Mejoramiento de la competitividad y capacidad académica para elevar la calidad de los PE de la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías coadyuvando en la atención integral de los estudiantes.	\$ 4,900,652.00
6	Fomento a la competitividad y capacidad académica de los PE de la DES Ciencias Biológico y Agropecuarias	\$ 3,003,625.00
7	Consolidación de la calidad académica de todos los programas y procesos académicos de la DES	\$ 1,590,912.00
8	Programa de Fortalecimiento de la Calidad y Competitividad de la DES Ciencias Económicas y Administrativas	\$ 196,550.00

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE). Ejercicio 2015

En el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad, se presentaron estrategias institucionales de atención a grupos en situación de vulnerabilidad como son los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad motriz y visual; para tal fin, se construyeron 18 rampas, once en la Unidades Académica de Odontología y siete en la Unidad Académica de Enfermería; y se realizó el equipamiento de un aula tipo tífotécnica, en la biblioteca magna.

Teniendo como monto total \$575,055.22 M.N., beneficiando a 138 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES). Ejercicio 2016

Se encuentran proyectos orientados a fomentar la innovación educativa y la mejora de prácticas académicas en la educación superior. A través del PADES 2016; se gestionaron \$162,950.00M.N. para la habilitación del laboratorio de recursos y materiales multimedia e hipermedia del Sistema Universitario de Educación Virtual.

Se diseñó e implementó un programa de capacitación para el personal docente que colabora en el Sistema Universitario de Educación Virtual (SUEV), con expertos en educación virtual, con los siguientes temas: 1) Diseño y desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje; en el cual se realizaron ejercicios de realidad aumentada, producción de video mediante Presentation Tube, producción de objetos de aprendizaje con el programa exe learning; 2) Tutoría en la Virtualidad, en donde elaboraron un documento que fundamenta la función del docente-tutor y la tutoría en la virtualidad; 3) Evaluación del aprendizaje y del docente en ambientes virtuales, consistió en la elaboración de una propuesta del sistema de evaluación docente y del aprendizaje en lo virtual, y se definieron los criterios para su realización; además se elaboraron materiales multimedia e hipermedia para el apoyo de las actividades del docente en unidades de aprendizaje de licenciatura, en la modalidad no escolarizada [virtual].

Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en nivel superior (FADOEES)

Por medio del proyecto de mejoramiento de las condiciones físicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ampliar la cobertura educativa de Nivel Superior, se construye la primera etapa del edificio que albergará la Licenciatura de Nutrición; el cual tendrá la capacidad de atender a un mayor número de estudiantes de los que se atienden actualmente, permitiendo incrementar la matrícula en un 37%, así mismo, estos espacios se equiparan y se habilitarán al 100%. El monto asignado para este proyecto es de \$3,193,344.54. M.N.

Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES). Ejercicio 2015.

Por medio del proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa para las Unidades Académicas Externas e Incremento de Oferta en Programas Académicos de Calidad se logra la construcción y equipamientos de espacios áulicos y laboratorios. Teniendo como beneficiarios a la Unidad Académica de Ixtlán del Río, la Unidad Académica de Turismo y Enfermería. El monto asignado para este proyecto es de \$8,079,716.00. M.N.

En la Unidad Académica de Ixtlán del Río, se construyó y equipó un edificio el cual permite atender a más estudiantes, en espacios adecuados y de calidad. En el ciclo escolar 2014-2015, se atendían en ésta unidad académica a 139 estudiantes de los PE en Ciencias de la Educación y Derecho, en el ciclo escolar actual [2016-2017] se atienden 189 estudiantes de las mismas carreras mencionadas; esto representa un aumento mayor al 42.44%.

La construcción del laboratorio de experimentación [enología, panadería, gastronomía y aula modelo de cocina] en la Unidad Académica de Turismo está en proceso de término, se espera su conclusión en el presente periodo. Con este espacio se proyecta que en el siguiente ciclo escolar la matrícula aumente más del 7%.

En la Unidad Académica de Enfermería, se construyeron cuatro espacios áulicos, el impacto se muestra en la matrícula en el ciclo escolar 2014-2015 eran 1,056 estudiantes, en el ciclo actual 2016-2017 se atienden a 1,196 alumnos; representado un incremento del 13.25%.

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Superior (ProExEs). Ejercicio 2016

Por medio del proyecto Diversificación de la oferta y fortalecimiento de espacios de formación para el incremento de matrícula en la Universidad Autónoma de Nayarit, se rehabilitó y equipó el Centro Especializado de Educación Virtual y en el área de Ciencias de la Salud, se equiparon cuatro espacios áulicos. El monto asignado para este proyecto es de \$1,872,699.00 M.N.

En el Centro Especializado de Educación Virtual se rehabilitaron cuatro espacios y se equiparon tres de ellos, el impacto académico se refleja en la matrícula del programa de Licenciatura en Gestión Empresarial, que atiende actualmente 88 estudiantes [ciclo escolar 2016-2017]; además, el personal administrativo cuenta con espacios idóneos para su desempeño. En el área de Ciencias de la Salud, se equiparon cuatro espacios áulicos, se dotó de mobiliario escolar y equipamiento tecnológico, de esta forma se da atención con calidad en espacios adecuados.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Medio Superior. Ejercicio 2015

A partir de recursos extraordinarios federales otorgados por la Secretaría de Educación Pública, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015 aplicados en el Nivel Medio Superior, con un monto total de \$2,063,449.11 M.N. hasta el momento se ha apoyado a nueve Unidades Académicas Preparatorias, logrando beneficios para un total de 8,586 alumnos a lo largo de todo el Estado.



U.A. Preparatoria	Concepto	Monto
No. 1 Tepic	Adquisición de 30 equipos de cómputo	\$ 443,700.00
No. 2 Santiago Ixcuintla	Impermeabilización de techos	\$ 193,707.47
No. 5 Tuxpan	Impermeabilización de techos	\$ 180,447.46
No. 6 Ixtlán del Río	Impermeabilización de techos	\$ 273,926.49
No. 7 Compostela	Impermeabilización y rehabilitación de ventanas	\$ 302,483.92
No. 9 Villa Hidalgo	Remodelación de baños	\$ 163,927.92
No. 10 Valle de Banderas	Rehabilitación eléctrica	\$ 34,165.79
No. 14 Tepic	Rehabilitación de techo y azotea	\$ 130,940.75
	Rehabilitación de baños de mujeres	\$ 118,333.33
No. 15 Puente de Camotlán	Remodelación de baños	\$ 221,815.98

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Medio Superior. Ejercicio 2016

Se ha atendido un total de 10,118 alumnos de once Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad, a través de la aplicación de un recurso de \$1,031,511.89 M.N. a través del Fondo de Aportaciones Múltiples.

U.A. Preparatoria	Concepto	Monto
No.1 Tepic	10 Pantallas LED	\$ 87,580.00
No.3 Acaponeta	Rehabilitación de techo en edificio	\$ 97,969.37
No.4 Tecuala	Rehabilitación de lámparas y ventiladores en aulas	\$ 99,343.59
No.5 Tuxpan	50 sillas y 21 mesas para cómputo	\$ 67,791.99
	2 pantallas con base y 1 proyector	\$ 27,357.44
No.6 Ixtlán del Río	Material eléctrico, focos, balastras y 3 cubetas de pintura	\$ 16,747.67
	3 PC, 8 memorias, 2 proyectores y 3 pintarrones	\$ 81,523.64
No.7 Compostela	1 compresor de aire	\$ 2,587.00
	1 escáner, 5 proyectores y 3 aires acondicionados	\$ 96,721.13
No.9 Villa Hidalgo	4 aires acondicionados	\$ 85,577.75
No.11 Ruiz	34 sillas y 17 mesas binarias	\$ 43,482.60
	2 pantallas, 2 proyectores y sus bases	\$ 47,900.00
No.12 San Blas	1 aire acondicionado y remodelación de sanitarios	\$ 57,073.65
	3 proyectores, 2 acces point	\$ 28,768.00
No.13 Tepic	1 proyector, 1 multifuncional y 11 computadoras	\$ 86,349.24
No.15 Puente de Camotlán	Remodelación de espacios áulicos y administrativos	\$ 104,738.82

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Superior. Ejercicio 2015

Se realizó la inversión de \$118,563.94 M.N. en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mejorando la calidad en infraestructura al servicio de 543 alumnos de éste programa académico.

Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario para la Prestación de Servicios Educativos de la UAN. Ejercicio 2016

Por medio de este convenio se fortaleció la formación de 5,221 estudiantes de Educación Media Superior y Superior, con el equipamiento y la rehabilitación de espacios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. El monto total del proyecto de Nivel Superior fue de \$5,333,774.84 M.N. y para el Nivel Medio Superior de \$4,899,856.40 M.N.

Beneficiarios del Nivel Medio Superior	Aulas equipadas	Concepto por aula
UAP #2 Santiago Ixcuintla	10	
UAP #7 Compostela	5	
UAP #9 Villa Hidalgo	6	31 mesas de trabajo, 30 sillas para alumnos, 1 silla para docente, 1 aire acondicionado, 1 proyector montado, 1 pantalla de proyección manual, 1 computadora portátil, 1 interface para conexión y 1 antena de punto de acceso a internet
UAP #10 Valle de Banderas	5	
UAP #12 San Blas	5	
UAP #15 Puente de Camotlán	3	

Beneficiarios del Nivel Superior	Aulas equipadas	Concepto por aula
Agricultura	10	
Veterinaria	12	31 mesas de trabajo, 30 sillas para alumnos, 1 silla para docente, 1 aire acondicionado, 1 proyector montado, 1 pantalla de proyección manual, 1 computadora portátil, 1 interface para conexión y 1 antena de punto de acceso a internet
Bahía de Banderas	5	
Ingeniería Pesquera	6	
Ciencias Básicas e Ingenierías	4	



PRIMER INFORME

DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2016-2017

1

EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
EFECTIVA



Se elaboró el documento denominado “Plan de Austeridad”

Para mejorar la eficacia, eficiencia y el control presupuestario
de los recursos universitarios.



El Plan de Austeridad, permitió un considerable
disminución del gasto por un monto de
\$98, 908, 915.40

La Universidad adopta el sistema de contabilidad con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Cumpliendo plenamente lo estipulado en dicha ley, en la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.



La UAN cumple en tiempo y forma con la presentación de los avances financieros trimestrales

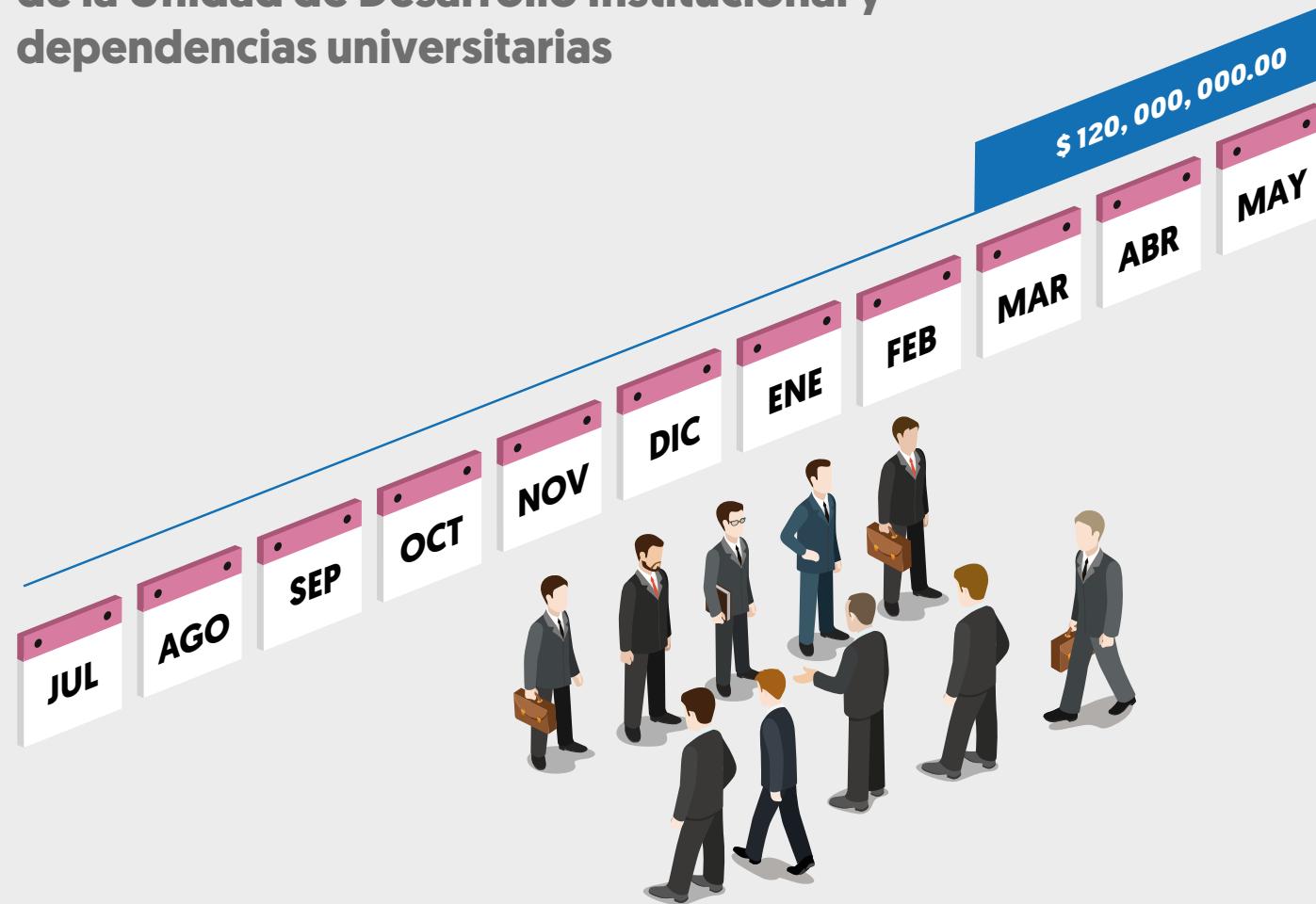
Con el objetivo de conocer el estado actual del Fondo de Pensiones y trabajar en propuestas

Con transparencia en sus procesos y en apego a la normatividad para el fortalecimiento y sustentabilidad del recurso.



Se renovó a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del Fondo de Pensiones de la UAN

Producto de las gestiones del rector, de la Unidad de Desarrollo Institucional y dependencias universitarias



**En 11 meses de la administración,
se lograron captar un total de
120 millones de pesos**

EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Es importante para la administración central de la universidad informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las más importantes acciones que en materia de gobierno, gestión y administración de los recursos, se realizaron en el periodo que comprende este informe.

Normatividad Universitaria

En el periodo de junio de 2016 a marzo de 2017, se han realizado seis sesiones del Consejo General Universitario (CGU), de las cuales tres han sido sesiones públicas ordinarias y tres extraordinarias. En estas sesiones se han aprobado los siguientes documentos:

- Calendario Escolar ciclo 2016-2017, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, y Código de Ética y Desempeño de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- La conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, para el periodo 2016-2017.
- El dictamen con Acuerdo por el que se establecen las Bases de Titulación del Programa Académico de la Licenciatura en Música.
- El dictamen con Acuerdo por el que se otorga el título de Doctor Honoris Causa, al maestro Javier Germán Rodríguez Jiménez.
- Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017.
- Plan de Desarrollo Institucional, 2016-2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- La adición al artículo 46 bis, al Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se realizó el Encuentro de Candidatos a Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, proceso electoral 2017, con miembros del CGH de la UAN; con el propósito de que dieran a conocer la visión que tienen sobre la Universidad y desde sus ámbitos de acción y gobierno comunicaran como podrían apoyarla en caso de ser electos; y la institución por su parte, como contribuiría en el desarrollo del estado.

Así mismo, se conformaron las siguientes comisiones permanentes y especiales:

- Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.
- Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior.
- Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión Permanente de Becas.
- Comisión Permanente de Legislación Universitaria.
- Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina.
- Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios.
- Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.
- Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo.
- Comisión Especial del Calendario Escolar.

Se han convocado a sesionar para cumplir con los acuerdos emanados del Consejo General Universitario a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina, y Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.

Convenios de colaboración universitaria

La Universidad Autónoma de Nayarit, durante la presente gestión celebró 43 convenios; de los cuales trece son convenios académicos; ocho de vinculación; nueve convenios académicos-vinculación; cinco de investigación y ocho convenios específicos. Los convenios más destacados son:

- El celebrado con la Universidad de Barcelona del Reino de España cuyo objetivo es establecer las bases conforme a las cuales las Partes desarrollarán actividades de cooperación en los campos de la docencia, investigación, extensión y difusión cultural.
- Con la Universidad de Pamplona (Colombia), con el objeto de establecer las bases de conformidad con las cuales las Partes desarrollarán un programa para el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.
- Un convenio de cooperación celebrado con el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta con el objeto de conjuntar recursos económicos para la adquisición de un vehículo de transporte para los alumnos de nivel medio superior del municipio de Acaponeta que asisten a la Universidad y se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- El convenio general celebrado con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), cuyo objeto es la colaboración entre las partes en los campos de la docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, poniendo énfasis especial en el tema de la transparencia y el acceso a la información.
- El celebrado con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia en Nayarit, con el objeto de la colaboración y apoyo en aquellos programas y proyectos que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la capacitación, formación, promoción y divulgación en centros comunitarios sobre la prevención social de la violencia y la delincuencia.
- El convenio general celebrado con la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, con el objeto de la colaboración y apoyo en aquellos proyectos y programas de promoción, difusión, divulgación, capacitación y educación en derechos humanos que sean de interés común para las mismas y determinen llevar a cabo de manera conjunta.

- El convenio de colaboración para la producción de la película denominada "Mundos Cósmicos", celebrado con el C. Edgar Mauricio Barrón Uribe.

Saneamiento financiero

Se elaboró un documento denominado "Plan de Austeridad", en el cual contempla las medidas para procurar homogenizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia y el control presupuestario de los recursos; dicho documento fue presentado ante la comunidad de funcionarios de la Institución. Después del cierre del ejercicio 2016 y de realizar un análisis financiero entre los semestres Julio-Diciembre 2015 y Julio-Diciembre 2016 se tuvo una disminución considerable en el gasto por un monto de \$98'908,915.40 M.N., por conceptos de servicios personales, materiales y suministros, bienes muebles, inmuebles e intangibles así como en inversión pública.

Atendiendo la convocatoria de la Secretaría de Educación Pública, se tuvo participación en el fondo de Apoyos para Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2016, en la modalidad "A" con el proyecto: Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit y la modalidad "B", con el proyecto: Reconocimiento de Plantilla administrativa, logrando obtener recursos para que la Universidad cumpla con una parte del compromiso contractual pactado en los Contratos Colectivos al Fondo de Pensiones; así como el reconocimiento de 83 plazas administrativas.

En el presente año, de igual forma se participó en el fondo de Apoyos para Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2017), en la modalidad "B" con el proyecto: Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit. El presente proyecto se encuentra en revisión en la Dirección General de Educación Superior Universitaria, en espera de un buen resultado.

Se cumplió plenamente con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; gracias a la realización de acciones de suma importancia como es el proceso de transición del Sistema de Contabilidad propio a la implementación del Sistema de Contabilidad con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y la presentación en tiempo y forma de los avances trimestrales.

A la llegada de la actual administración, derivado del adeudo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) estaba suspendida la emisión del timbrado fiscal, por lo que se iniciaron pláticas de negociación, reactivándolo después de abonar a la deuda y pagar un monto aproximado de \$18'936,917.00.M.N.

Los adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) provocaron el bloqueo de cuentas bancarias, paralizando parcialmente las operaciones financieras de la Universidad; por tal motivo se llevaron a cabo las gestiones importantes ante ambas Instituciones en la que se lograron convenios para el pago de los adeudos; en el caso del adeudo con el INFONAVIT ascendía a \$93'954,258.96 M.N. mediante la gestión se logró la firma de un convenio el cual derivó en la condonación de multas y accesorios por el orden de \$43'324,507.36 M.N. quedando una deuda real de \$50'629,751.60 M.N., de los cuales está administración ha liquidado \$29'087,374.52 M.N. En el caso del adeudo con el IMSS a la llegada de esta administración ascendía a \$66'385,246.68 M.N. los cuales mediante convenios se logró la condonación de multas y accesorios por \$9'204,433.52 M.N. liquidando un monto de \$35'113,209.33.M.N.

Se renovó a los integrantes de la Comisión de Vigilancia del Fondo de Pensiones de la UAN, tanto de la Administración, como de los sindicatos de SPAUAN y SETUAN, con el objetivo de conocer el estado actual y trabajar en una propuesta con transparencia en sus procesos y en apego a la normatividad que garantice el fortalecimiento y sustentabilidad de este recurso.



Se incorporaron activos fijos en la modalidad de resguardo personalizado, al patrimonio universitario por la cantidad de: \$20,943,959.75 M.N. El 88% de los recursos ejercidos a través del área de materiales de la Universidad, se realizaron a través de procesos licitatorios; y se optimizaron \$52,789,008.13 M.N. a través de los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios.

Se actualizó el proceso de timbrado migrando las versiones de nómina de 1.1 a 1.2, así como la actualización de los formatos de factura CFDI, según actualización de requerimientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia fiscal. Proporcionando con ello que la Universidad cuente con la certeza de que las facturas que recibe sean válidas y vigentes.

Se continúan las mejoras al sistema de actualización de cargas horaria, con el objetivo de analizar, establecer e implementar un enlace con el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar [SADCE], que fortalezca los controles de información y gasto de nómina, entre las cargas propuestas en recursos humanos y las requeridas en las unidades académicas indicadas en el sistema de SADCE.

Transparencia, evaluación y rendición de cuentas

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 37 de la Ley Orgánica de la UAN, se llevó a cabo la elección del nuevo titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, siendo el Lic. Salvador Ignacio Íñiguez Castillo quien recibió el mayor número de los votos emitidos por los consejeros del Honorable Consejo General Universitario [CGU], en la quinta sesión pública extraordinaria.

En el mes de julio de 2016, se firmó el Convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit [ITAI] y la UAN, en este convenio se definen los compromisos y estrategias para intensificar acciones a favor de la transparencia del ámbito académico. Aunado a este evento, se dictó la conferencia magistral "Transparencia y Universidades Públicas," por parte del comisionado nacional Eugenio Monterrey Chepofv.

Se participó en la "Jornada de Sensibilización en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Archivos", a través de la convocatoria por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI]; y el ITAI; y se asistió a los talleres "Lineamientos y criterios para la publicación de la información de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"; y "Carga de Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT]"; con el objetivo de fortalecer las acciones de transparencia, acceso a la información, y rendición de cuentas; e incorporarlas en la cultura laboral de la institución.

En cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se mantuvo actualizada la página web de transparencia de la UAN, con la publicación de la información fundamental que se obliga; y se atendieron 86 solicitudes de información.

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Unidad de Control y Evaluación; fungió como enlace ante la Auditoría Superior de la Federación con la finalidad de atender la auditoría relativa al Fondo de Pensiones. Así mismo derivado de las auditorías financieras y de cumplimiento realizadas a la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública en especial a los programas denominado Fondo Para Elevar la Calidad Superior, Expansión de la Oferta Educativa en la Educación Media y Superior y por ende a la Universidad en su carácter de ente ejecutor.

De igual manera se fungió como enlace derivado de la orden de auditoría practicada por el Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado a la Universidad, respecto al ejercicio fiscal 2015, atendiendo el pliego de observaciones.

Desarrollo de sistemas de información institucional

Se ha llevado a cabo el fortalecimiento de los siguientes módulos de sistemas de información institucional; como se describen a continuación.

1.-Sistema de Recursos Humanos; se fortaleció el proceso de generación de nómina, atendiendo situaciones vulnerables de duplicidad de pagos, pagos improcedentes, de igual forma se agilizó el proceso de pago de becas y becas al desempeño. Se eliminó la impresión de recibos de nómina, contribuyendo a la economía universitaria. En materia de pago de pensiones, se concretó un acuerdo en el que el tribunal se hiciera cargo de los depósitos de pensiones, con ello se cuenta con la actualización en el proceso de nómina, proporcionado a la universidad el ahorro de cheques e insumos necesarios para el pago de pensiones.

Respecto al timbrado de nómina, se actualizó el proceso de timbrado migrando las versiones de nómina de 1.1 a 1.2, así como la actualización de los formatos de factura CFDI. Finalmente, se actualizó el módulo de carga horaria; que permitirá la obtención de indicadores con base en la actividad docente; de ésta manera se estará en condiciones de proporcionar información requerida por diferentes organismos externos, y servirá de insumo para la evaluación del desempeño del personal docente.

2.-Sistema de Ingresos. Se implementó el sistema de ingresos en las unidades académicas y dependencias, como una herramienta que permita administrar efectivamente los ingresos generados.

3.-Sistema de Contabilidad. Se continúa trabajando con los estados financieros que trimestralmente y anualmente la administración tiene la obligación de presentarlos ante las instituciones correspondientes, así como de proporcionar la información solicitada en las diferentes auditorías.

4.-Sistema de Adquisiciones. Se realizó la actualización de esquemas para establecer el vínculo de información con contabilidad presupuestal. Se avanzó en establecer los enlaces de información para preparar el sistema en el envío automatizado de los momentos presupuestales considerados dentro de los procedimientos de compras de materiales.



5.-Programa Operativo Anual. Se llevó a cabo la actualización de registro del POA por dependencias, así como la actualización de la estructura y diseños de pantalla para la recepción del POA. De igual manera, se actualizó el módulo de autoevaluación para que permitiera la evaluación de metas académicas; estas modificaciones fueron necesarias para atender a las observaciones derivadas de las auditorías realizadas a la Universidad por entes externos, en materia de planeación.

Sistema de gestión de calidad

Con el objetivo de continuar fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad se ha estado trabajando con la identificación y documentación de los procesos como se indica a continuación: 1) Procesos de dirección: Planeación institucional; Seguimiento, Evaluación y Mejoramiento de la Calidad. 2) Procesos Estratégicos: Diseño de Programa Académicos de Nivel Media Superior y Superior;

Enseñanza y Aprendizaje de Nivel Media Superior y Superior; Seguimiento de Egresados Nivel Media Superior y Superior. 3). Procesos de Apoyo: Servicios Escolares; Adquisiciones; Servicios de Mantenimiento Institucional; Formación y Evaluación de Personal; Servicios de Apoyo a Estudiantes.

Servicios académicos

Con el objetivo de fortalecer los servicios académicos; se aprobaron proyectos por fondos federales a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), para la adquisición e instalación de equipo de video conferencia; de fibra óptica; de equipo inalámbrico y conectores [switch]; y material bibliográfico.

Así como la certificación de analistas de sistemas en Developer Java SE Develop Rich Client Applications; Architect Java Design Patterns; y Architect Enterprise Applications with Java EE. La liberación del recurso para su aplicación se dará conforme a la programación establecida.

A la par se ha trabajado en el desarrollo de proyectos para su gestión; como es la remodelación integral del edificio COMPLEX; la renovación y ampliación de computadoras de escritorio para tres laboratorios de cómputo ubicados en éste mismo edificio; la actualización del equipo de digitalización; y la actualización y ampliación de equipo inalámbrico para aumentar la conectividad en la Universidad.

Durante el periodo que se informa, se realizó un diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura física, académica y deportiva de la Universidad a través de visitas físicas a las unidades académicas y dependencias; en coordinación con los responsables de los espacios, se identificaron las necesidades y se definieron las prioridades de atención. El diagnóstico incluye las condiciones de mobiliario y equipamiento de las instalaciones.

Se desarrolló software especializado para el proceso de credencialización, así como modificaciones al diseño de la credencial, definiéndose un diseño único con elementos institucionales, e identificación del portador (estudiante, administrativo, o docente); con éste proceso se tuvo una cobertura del 92% de las solicitudes de nuevo ingreso, reposición y resello.

Respecto a los servicios de digitalización, se trabajó de manera progresiva con la documentación de las diferentes dependencias universitarias, los expedientes escolares en proceso de inscripción; y el material educativo para apoyo a docentes y estudiantes.

En el área de telecomunicaciones y redes se emitieron 3,019 órdenes de servicio; con estas actividades se mantienen en condiciones operables el equipo de cómputo de la institución, mediante servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, configuraciones e instalaciones; así como la funcionalidad y cobertura tecnológica en la Universidad.

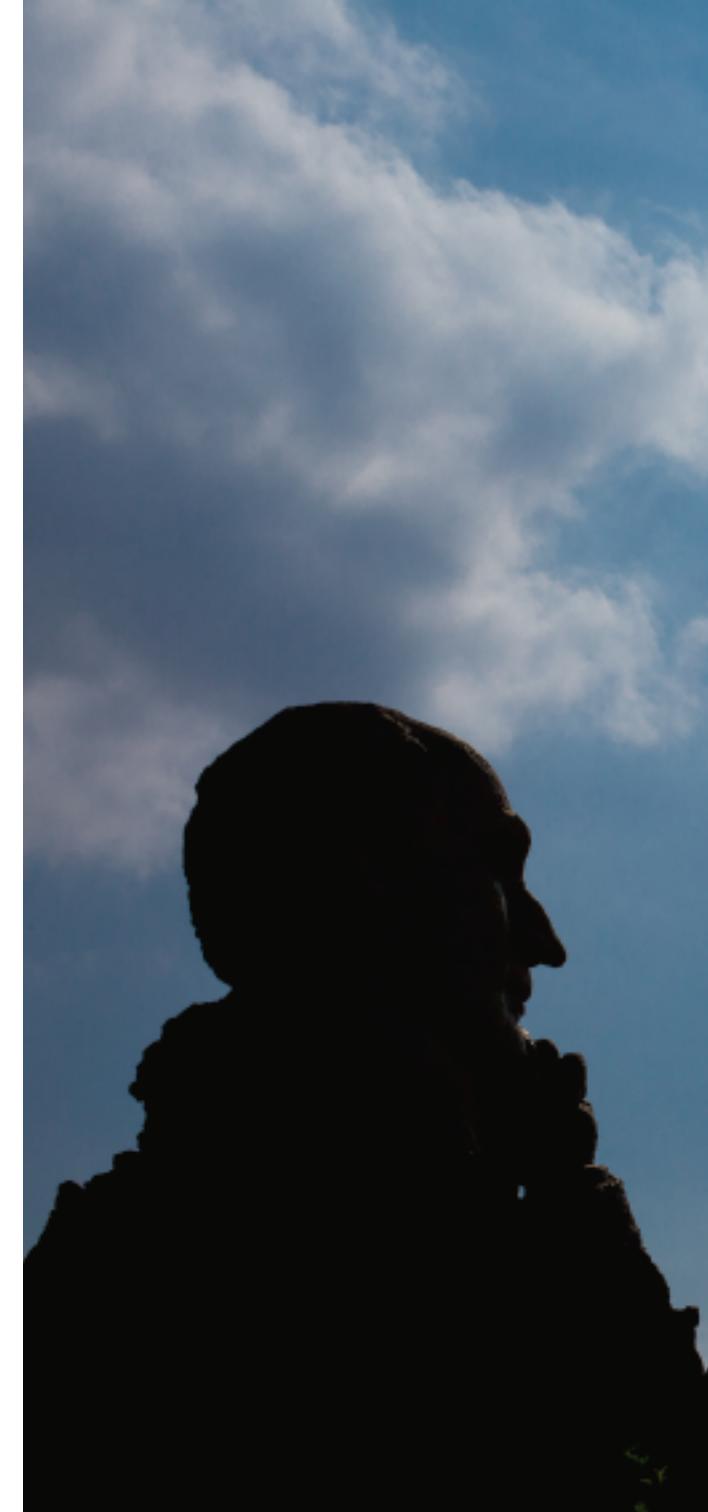
Se han emprendido proyectos de mejora para el diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos para automatizar y eficientar los procesos del Taller de Artes Gráficas; en el periodo se atendieron 375 solicitudes, que contemplan servicios de impresión requeridas por las dependencias universitarias, solicitudes de diseño gráfico y herramientas para la promoción de las actividades institucionales y culturales, así como de publicaciones de divulgación científica y tecnológica.

Desarrollo de sistemas de servicios escolares y académicos

Con el objetivo de desarrollar e innovar software y sistemas de información que maximicen los servicios a estudiantes, docentes y administrativos, durante este periodo se trabajó en el desarrollo del Sistema de Servicios Escolares y Académicos [SISEA]; liberándose la primera etapa del Sistema para la Administración Escolar [SISEA Permanencia] basado en tecnologías web; en apoyo a los procesos de inscripción/reinscripción; cargas horarias; captura de calificaciones y expedición de documentos.

Se liberó además, la primera etapa del nuevo Sistema para Investigación y Posgrado [SISEA Investigación] para apoyar sus procesos de gestión de la producción científica y gestión de cuerpos académicos; así como la liberación del Sistema para Oficialía de Partes para apoyar los procesos institucionales de gestión de oficios digitales diversos protegidos con firma electrónica y la gestión de tarjetas de información personalizadas. Otras actividades importantes fueron; el desarrollo de la plataforma para sistemas integrados de nivel empresarial; el sistema de punto de venta en Desarrollo Bibliotecario y el sistema para la credencialización.

Con la finalidad de proporcionar mayor capacidad de cómputo y almacenamiento a los sistemas de información universitarios se puso en marcha la primera etapa de la nube universitaria; con base en una administración central de la información, bajo un ambiente de seguridad, privacidad y confidencialidad. Importante destacar que el diseño, adquisición y construcción de la infraestructura computacional para la nube universitaria fue con recursos a través del PFCE.



Desarrollo bibliotecario

Actualmente se mantiene disponible en su biblioteca digital 16 bases de datos que integran lo más actual de las diferentes áreas del conocimiento. De igual manera, se tienen procesadas técnicamente 3,589 unidades bibliográficas, que permiten al usuario mediante el catálogo electrónico en línea, la búsqueda de información de su interés. En este periodo se logró obtener 137 ejemplares en apoyo al desarrollo de colecciones que fortalecen los programas de estudio, su acreditación y cuerpos académicos, que la universidad integra, haciendo su distribución por áreas del conocimiento. Se realizó el primer Festival Literario Universitario, en el cual se contó con presentaciones de libros, talleres, eventos artísticos y se tuvo a la presencia de las casas editoriales más importantes del país con la representación de la Librería Universitaria. En el periodo que se informa, se incorporaron tres casas editoriales a la librería Universitaria, esto con el fin de obtener descuentos y proporcionar alternativas de información bibliográfica.

En apoyo a personas invidentes o con baja visión, la Universidad realizó el equipamiento de la sala tiflotécnica, mediante la adquisición de equipos de cómputo con software para convertir textos en braille, teclados e impresoras, así como una máquina de escribir para éste tipo de sistema de lectura y escritura táctil; los recursos para este proyecto, fueron obtenidos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Producción editorial

Se trabaja en la generación de los documentos pertinentes para normar la actividad editorial y en el establecimiento de los lineamientos generales, del manual de estilo y el código de ética, para darlos a conocer a la comunidad universitaria, estableciendo un diálogo que permita perfeccionarlos, consensarlos y someterlos al proceso pertinente y darles la legalidad necesaria. Actualmente, once libros se encuentran en proceso, cada uno de ellos sometido a dictaminación disciplinar y a revisión editorial.

Se determinaron cinco líneas editoriales: 1) Material de apoyo a la docencia; 2) Avances y resultados de investigación y material de divulgación de conocimientos; 3) Literatura; 4) Obras de carácter institucional; 5) Proyectos especiales; el objetivo es consolidarlas, acrecentando la producción editorial universitaria.

Se han emprendido proyectos de mejora para que la producción editorial sea económicamente autosustentable, a través de la comercialización de los productos editoriales generados, desde diversos puntos de venta y presencia en ferias de libros; y por medio de la venta de servicios editoriales profesionalizados a instancias gubernamentales, a la iniciativa privada y a los particulares que así lo requieran. Es importante señalar que no es una editorial comercial, por lo que los criterios editoriales considerarán el impacto social y la pertinencia para fines educativos.

Servicios generales

Durante el periodo que se informa se llevaron de manera permanente la supervisión y mantenimiento de las condiciones de operación de los servicios de la institución, relacionados con la limpieza y conservación de las áreas verdes, áreas comunes, trabajos de albañilería, pintura, fontanería, herrería, electricidad y recolección de basura en la Universidad; así como la preservación de la planta física y el orden dentro de ellas.

Dentro de las actividades que se destacan es la participación en la construcción del comedor de la Unidad Académica de Medicina; la recalibración de 200 m de baja tensión y la instalación de energía eléctrica en el área de reproducción de peces en la Unidad Académica de Veterinaria y Zootecnia; la rehabilitación del alumbrado de la Unidad Académica Preparatoria No.1; y la instalación de un transformador de 112.5 kw 13200 227 127 wts en la Unidad Académica de Ingeniería Pesquera.

Comunicación social

La Universidad genera información día a día en materia de investigación, tecnología, academia, extensión y vinculación; con la divulgación de estas actividades se fortalece de manera importante la identidad universitaria; se amplía y se diversifica la presencia activa de la Universidad en los diferentes sectores de la población, en los ámbitos local y nacional.

En un esfuerzo de propiciar que la comunidad universitaria y demás grupos de interés se mantengan informados del quehacer universitario, se hace uso de los medios institucionales y externos, a través de distintas estrategias de comunicación; como son: medios escritos, radio, plataformas digitales, y televisión.

Importante destacar la conformación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad; con el cual se fortalecerán los trabajos en radio, así como la transparencia y rendición de cuentas. Con la conformación de este consejo se da cumplimiento a los nuevos lineamientos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se consolida la concesión de radiodifusión que otorga éste instituto a la Universidad; y se establecen condiciones favorables para mantenerla por los próximos 30 años.

Por lo tanto, a través de dicha concesión se transmite Radio Universidad XHUANT del 101.1 de FM.; la cual es una plataforma que cuenta con una barra programática pensada en la cobertura de los temas universitarios y de la agenda nacional, así mismo de contenidos musicales de distintos géneros.

A continuación, se mencionan los programas que se transmiten actualmente: Desde Medicina para Usted [Medicina]; De boca en boca [Odontología]; Psicodiálogos [Psicología]; Filosofía para todos [Filosofía]; Verse y sentirse bien [Medicina]; El tiempo que te quede libre [Literatura]; Babel [Literatura]; Vinculación Productiva; Elemento Universitario; Transparencia Universitaria; El INE te informa [Instituto Nacional Electoral]; Ecos Deportivos; y Radio Justicia

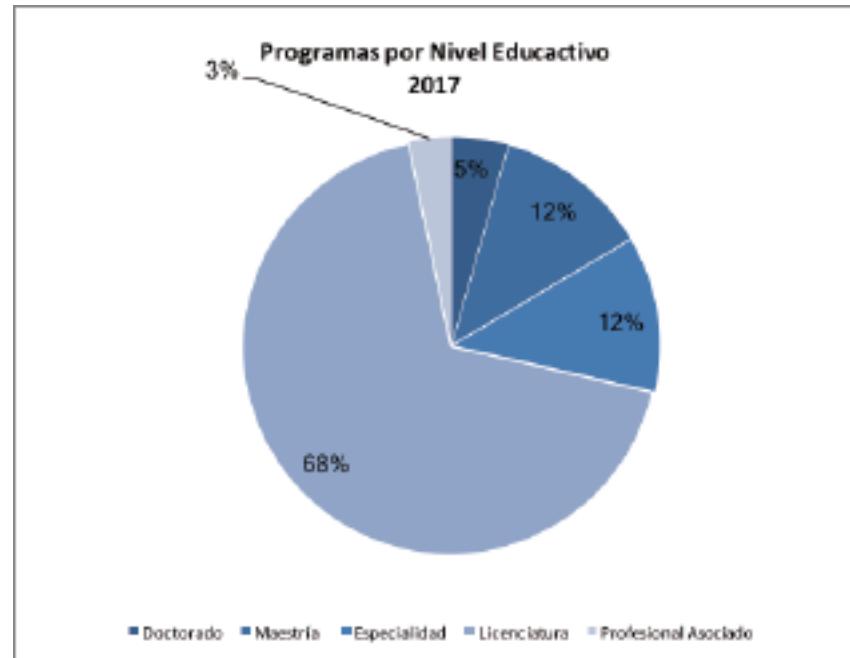
Con referencia al portal de internet de la Universidad, se ha modernizado con nuevos contenidos de interés, y se continúa con la utilización de diversas plataformas tecnológicas como son: Facebook, Twitter, Youtube e Instagram.

La televisión es otro de los medios que, debido a la digitalización de la información, se ha sometido a procesos de adaptación, por su parte, TvUAN, se ha adaptado y además de tener presencia en la televisión comercial con producciones como Construyendo y Crónicas, ha generado presencia en las plataformas digitales de redes sociales con producciones como Ecozónico y Enlace Universitario con transmisiones en vivo, así como una serie de cápsulas derivadas de la cobertura de la agenda institucional; integrándose en breve a esta oferta audiovisual el programa Jueves de Concierto y Helicoidal que se encuentran produciéndose.

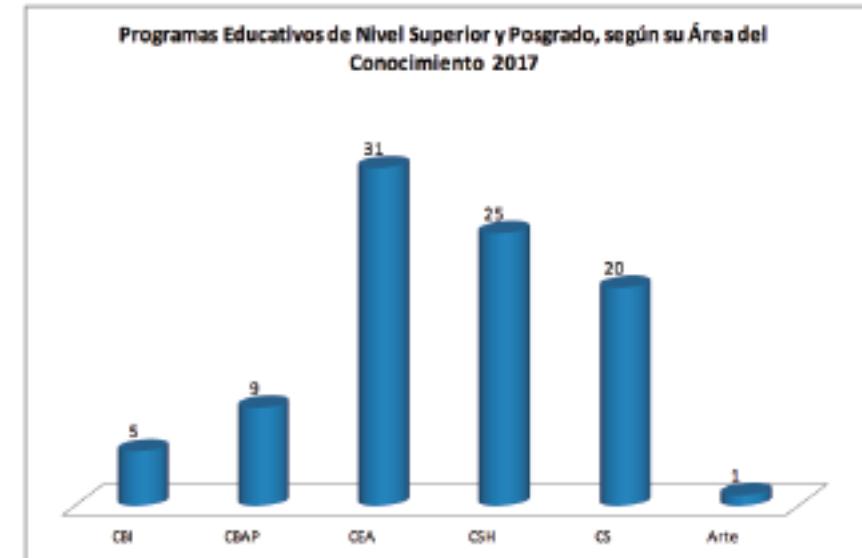
Número de Programas Educativos por Área

Área del Conocimiento	Programas Educativos					Total
	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Profesional Asociado	
Ciencias Básicas e Ingenierías	0	0	0	6	0	6
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	1	2	0	6	0	9
Ciencias Económico Administrativas	1	0	0	24	1	26
Ciencias Sociales y Humanidades	2	0	0	18	1	21
Ciencias de la Salud	0	1	12	7	1	21
Arte	0	0	0	1	0	1
Total	4	3	12	52	3	74

Fuente: Secretaría de Docencia/Secretaría de Investigación y Posgrado



Fuente: Secretaría de Docencia/Secretaría de Investigación y Posgrado



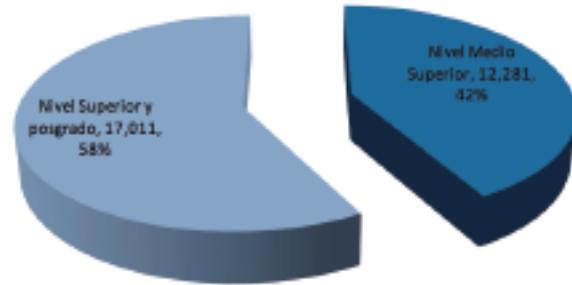
Fuente: Secretaría de Docencia/Secretaría de Investigación y Posgrado

Matrícula por Área del Conocimiento

Área del Conocimiento	Matrícula					Total
	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Profesional Asociado	
Ciencias Básicas e Ingenierías	0	0	0	713	0	713
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	31	70	0	1,248	0	1,349
Ciencias Económico Administrativas	8	131	0	4,775	8	4,922
Ciencias Sociales y Humanidades	17	90	0	4,515	39	4,621
Ciencias de la Salud	0	22	150	4,974	154	5,300
Arte	0	0	0	106	0	106
Total	56	273	150	16,331	201	17,011

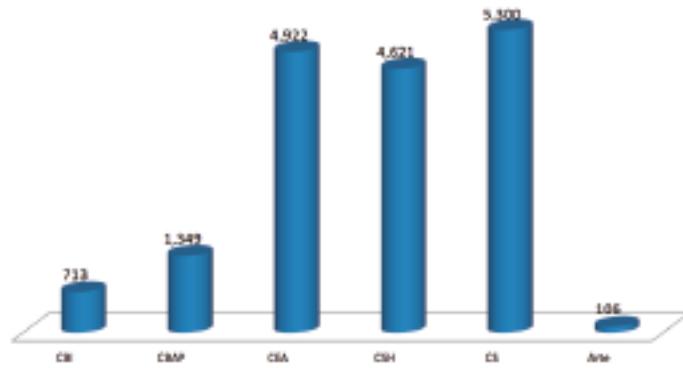
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Superior (Forma 911)

Matrícula de la UAN 2017



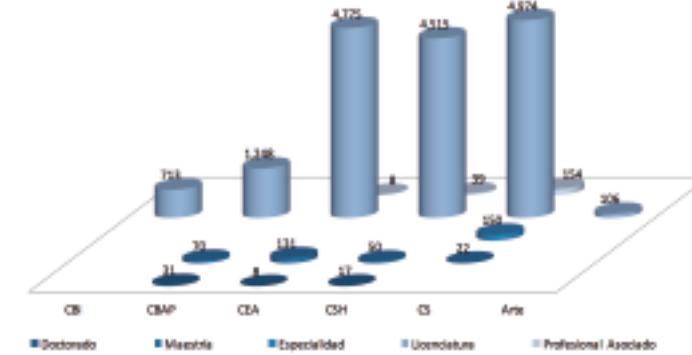
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Superior y Medio Superior (Formato 901)

Matrícula por Áreas del Conocimiento 2017



Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Superior (Formato 911)

Matrícula por Nivel Escolar 2017



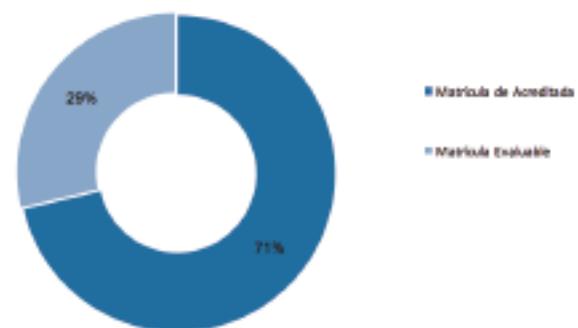
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Superior (Formato 911)

Matrícula y Programas Educativos Acreditados

Área del Conocimiento	Acreditados	
	Programas Educativos	Matrícula
Ciencias Básicas e Ingenierías	0	0
Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	0	0
Ciencias Económico Administrativas	3	3,124
Ciencias de la Salud	6	3,195
Ciencias Sociales y Humanidades	3	2,633
Total	12	8,952

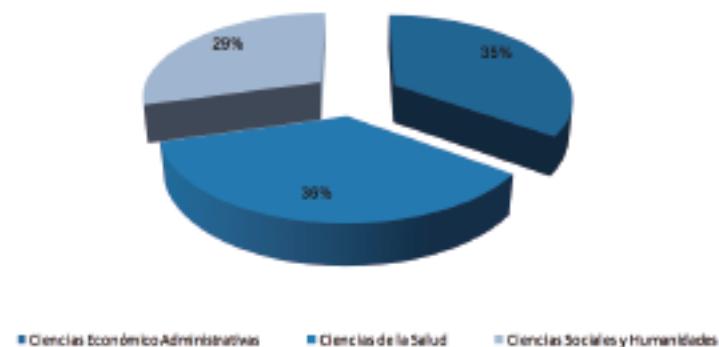
Fuente: Secretaría de Docencia

Matrícula Evaluable y Acreditada 2017



Fuente: Secretaría de Educación

Matrícula Acreditada por Área del Conocimiento 2017



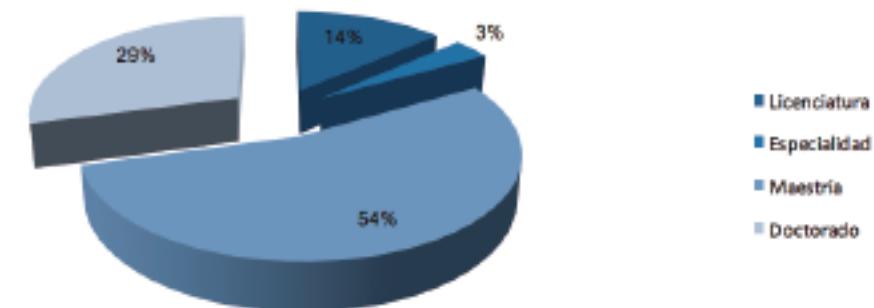
Fuente: Secretaría de Educación

Profesores de Tiempo Completo, por Grado de Habilitación

Área del Conocimiento	Total	Grado Académico			
		Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Ciencias Básicas e Ingenierías	55	12	0	20	23
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	163	15	3	64	81
Ciencias Económico Administrativas	243	44	2	152	45
Ciencias de la Salud	171	15	22	100	34
Ciencias Sociales y Humanidades	172	22	0	98	52
Total	804	108	27	434	235

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

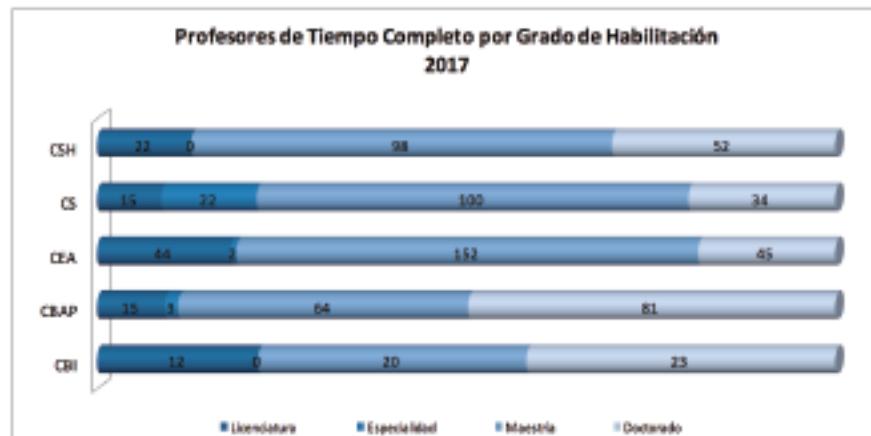
Grado de Habilitación de Profesores de Tiempo Completo 2017



Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional



Fuente: Unidad de Desarrollo Instruccional



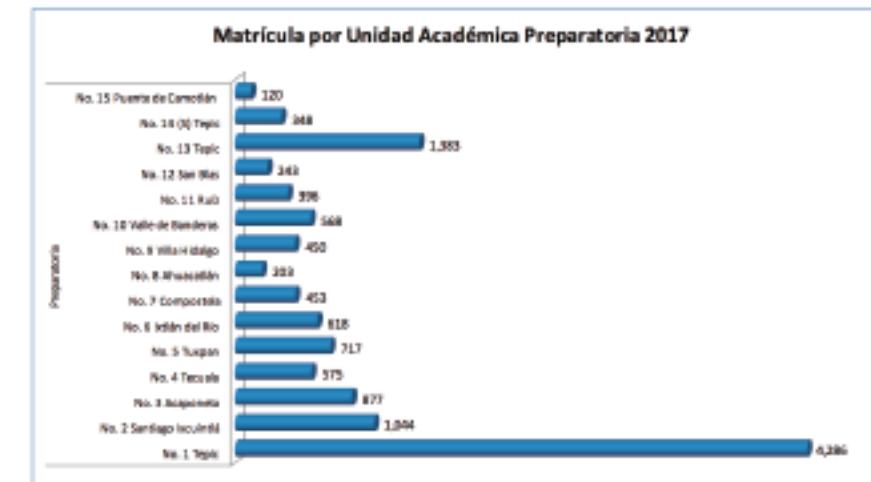
Fuente: Unidad de Desarrollo Instruccional

Matrícula de las Unidades Académicas Preparatoria 2017

Unidades Académicas Preparatorias	Matrícula
Preparatoria No. 1 Tepic	4286
Preparatoria No. 2 Santiago Ixcuintla	1044
Preparatoria No. 3 Acaponeta	877
Preparatoria No. 4 Tecuella	575
Preparatoria No. 5 Tlaxiapa	717
Preparatoria No. 6 Istán del Río	618
Preparatoria No. 7 Compostela	453
Preparatoria No. 8 Ahuacatlán	203
Preparatoria No. 9 Villa Hidalgo	450
Preparatoria No. 10 Valle de Banderas	568
Preparatoria No. 11 Ruiz	396
Preparatoria No. 12 San Blas	243
Preparatoria No. 13 Tepic	1363
Preparatoria No. 14 (S) Tepic	348
Preparatoria No. 15 Puente de Camotlán	120
Total	12281

S. Semiestadístico

Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R12)



S. Semiestadístico

Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R12)

Docentes de las Unidades Académicas Preparatorias 2017

Unidades Académicas Preparatorias	Docentes		Total
	Hombres	Mujeres	
Preparatoria N° 1 Tepic	75	64	139
Preparatoria N° 2 Santiago Ixcuintla	23	15	38
Preparatoria N° 3 Acaponeta	27	15	42
Preparatoria N° 4 Tecuila	29	6	35
Preparatoria N° 5 Tuxpan	33	21	54
Preparatoria N° 6 Istán del Río	17	11	28
Preparatoria N° 7 Compostela	20	11	31
Preparatoria N° 8 Ahuacatlán	14	9	23
Preparatoria N° 9 Villa Hidalgo	29	12	41
Preparatoria N° 10 Valle de Banderas	17	17	34
Preparatoria N° 11 Ruiz	19	12	31
Preparatoria N° 12 San Blas	11	9	20
Preparatoria N° 13 Tepic	40	40	80
Preparatoria N° 14 Tepic	11	10	21
Preparatoria N° 15 Puente de Camotlán	5	6	11
Total	376	258	634

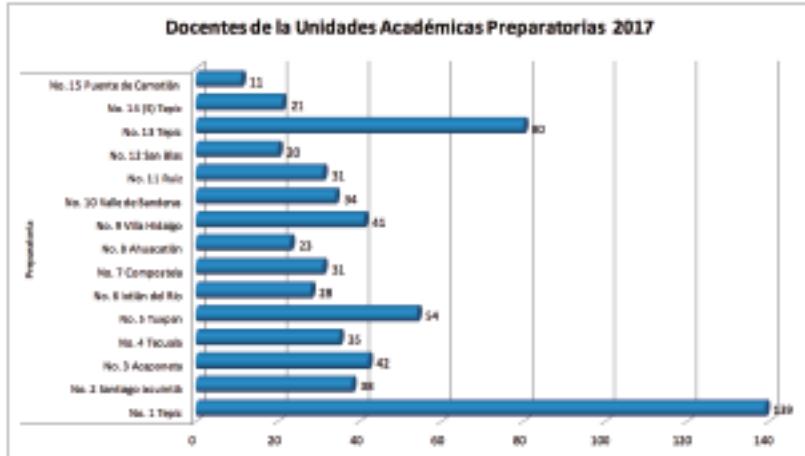
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R11)

Índice de Eficiencia Terminal de Nivel Medio Superior

Unidades Académicas Preparatorias	Nuevo Ingreso 2016	Egresados 2016	Eficiencia Terminal
Preparatoria N° 1 Tepic	1106	851	49.56%
Preparatoria N° 2 Santiago Ixcuintla	316	208	65.82%
Preparatoria N° 3 Acaponeta	339	239	71.09%
Preparatoria N° 4 Tecuila	238	148	62.18%
Preparatoria N° 5 Tuxpan	311	219	70.42%
Preparatoria N° 6 Istán del Río	225	106	47.11%
Preparatoria N° 7 Compostela	277	118	42.60%
Preparatoria N° 8 Ahuacatlán	98	81	82.24%
Preparatoria N° 9 Villa Hidalgo	254	105	41.34%
Preparatoria N° 10 Valle de Banderas	234	118	50.43%
Preparatoria N° 11 Ruiz	288	77	26.74%
Preparatoria N° 12 San Blas	90	80	88.89%
Preparatoria N° 13 Tepic	608	285	47.04%
Preparatoria N° 14 Tepic	108	64	59.26%
Preparatoria N° 15 Puente de Camotlán	47	26	55.32%
Total	4156	2448	58.91%

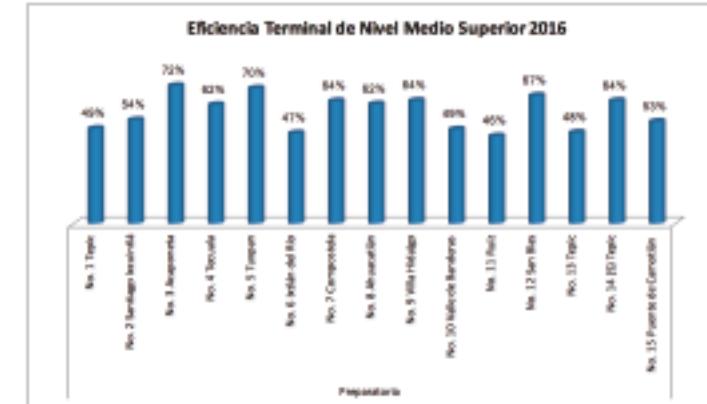
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R11)

Docentes de las Unidades Académicas Preparatorias 2017



Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R11)

Eficiencia Terminal de Nivel Medio Superior 2016



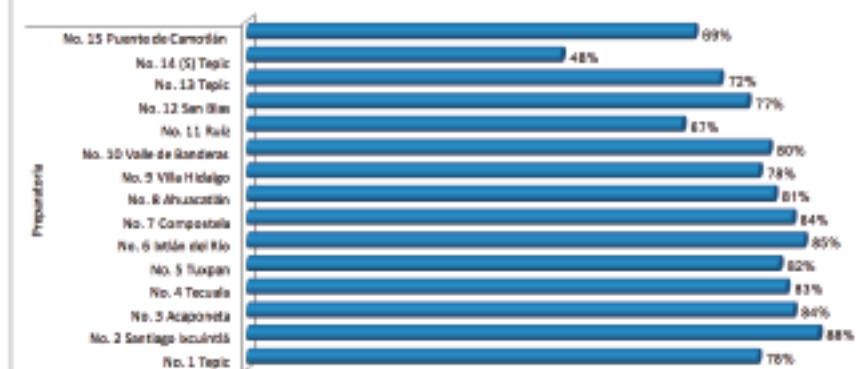
Fuente: Cuestionario Estadístico del Sistema Nacional de Nivel Medio Superior (Formato R11)

Índice de Permanencia de Nivel Medio Superior

Unidades Académicas Preparatorias	Inscritos 2015-2016	Permanecieron para el ciclo 2016-2017	Índice de Permanencia
Preparatoria N° 1 Tepic	1683	1317	78.25%
Preparatoria N° 2 Santiago Ixcuintla	353	309	87.54%
Preparatoria N° 3 Acaponeta	307	257	83.71%
Preparatoria N° 4 Tecuala	230	190	82.61%
Preparatoria N° 5 Tlaxiapa	276	225	81.52%
Preparatoria N° 6 Istián del Río	218	186	85.32%
Preparatoria N° 7 Compostela	152	127	83.55%
Preparatoria N° 8 Ahuacatlán	83	67	80.72%
Preparatoria N° 9 Villa Hidalgo	178	138	78.41%
Preparatoria N° 10 Valle de Banderas	239	191	79.92%
Preparatoria N° 11 Ruiz	159	106	66.67%
Preparatoria N° 12 San Blas	77	59	76.62%
Preparatoria N° 13 Tepic	487	353	72.48%
Preparatoria N° 14 Tepic	135	65	48.15%
Preparatoria N° 15 Puente de Camotlán	54	37	68.52%
Total	4629	3627	78.35%

Fuente: Secretaría de Nivel Medio Superior

Índice de Permanencia de un ciclo escolar a otro 2016-2017



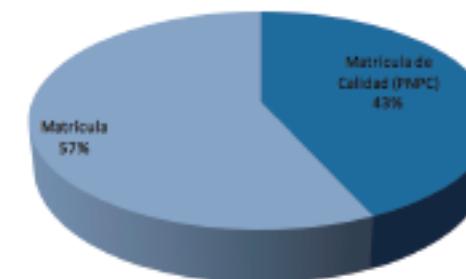
Fuente: Secretaría de Nivel Medio Superior

Matrícula de Programas Educativos reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

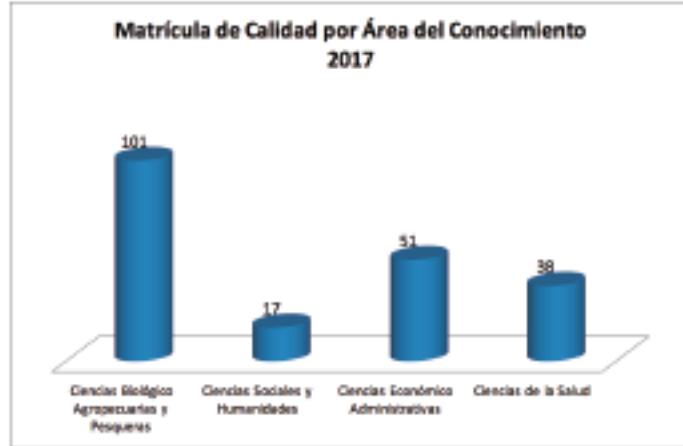
PROGRAMA EDUCATIVO	Matrícula	Nivel PNPC
NIVEL POSGRADO	207	PNP/PFC
DOCTORADO	56	
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	21	
Clásica en Ciencias Biológico Agropecuarias	51	PFC
Ciencias Sociales y Humanidades	17	
Ciencias Sociales	7	PFC
Interinstitucional en Derecho	10	PNP
Ciencias Económico Administrativas	8	
Gestión de las Organizaciones	8	PFC
MAESTRÍA	151	
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	70	
Ciencias Biológico Agropecuarias	46	PNP
Interinstitucional en Agricultura Praxigida	5	PFC
Ciencias Económico Administrativas	43	
Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo	29	PNP
Desarrollo Económico Local	18	PFC
Ciencias de la Salud	22	
Salud Pública	22	PFC
ESPECIALIDAD	16	
Ciencias de la Salud	16	
Citadonía	16	PNP

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado
PNP: Programa en el Padrón Nacional de Posgrado
PFC: Programa de Fomento a la Calidad

Matrícula de Posgrado y en el PNPC 2017



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

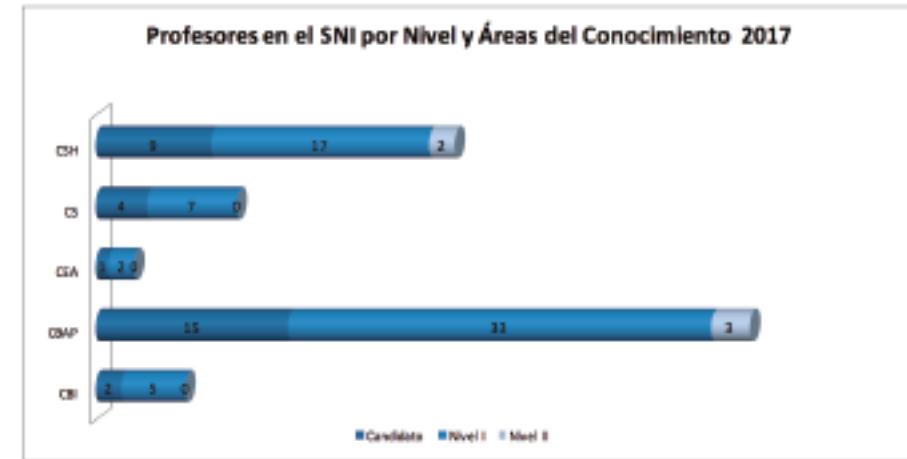


Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Profesores en el Sistema Nacional de Investigación

Área del conocimiento	Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores		
	Total	Hombres	Mujeres
Ciencias Básicas e Ingenierías	7	3	4
Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	51	37	14
Ciencias Económico Administrativas	3	1	2
Ciencias de la Salud	11	7	4
Ciencias Sociales y Humanidades	28	17	11
TOTAL	100	65	35

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado



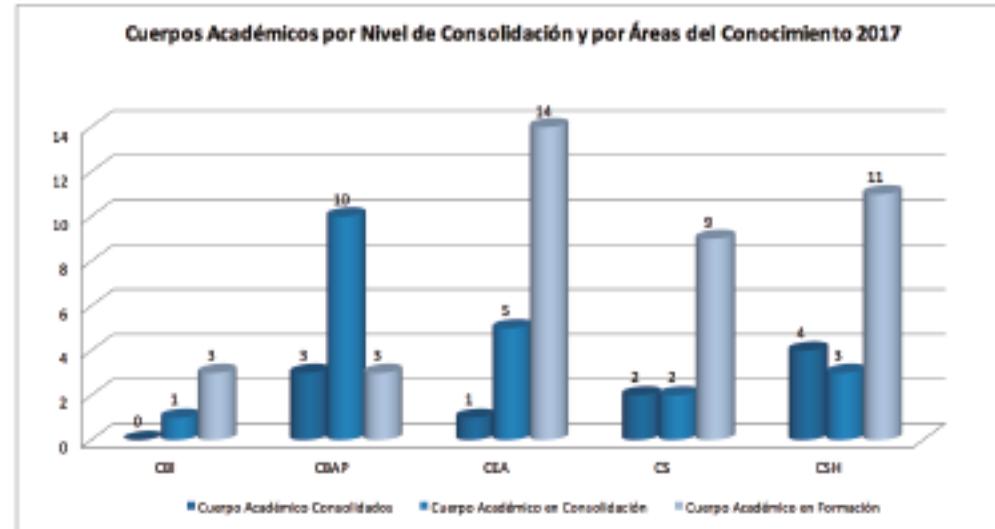
Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Cuerpos Académicos por Área del Conocimiento

Área del Conocimiento	Cuerpo Académico			Total
	Consolidados	en Consolidación	en Formación	
Ciencias Básicas e Ingenierías	0	1	3	4
Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	3	10	3	16
Ciencias Económico Administrativas	1	5	14	20
Ciencias de la Salud	2	2	9	13
Ciencias Sociales y Humanidades	4	3	11	18
Total	10	21	40	71

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Cuerpos Académicos por Nivel de Consolidación y por Áreas del Conocimiento 2017



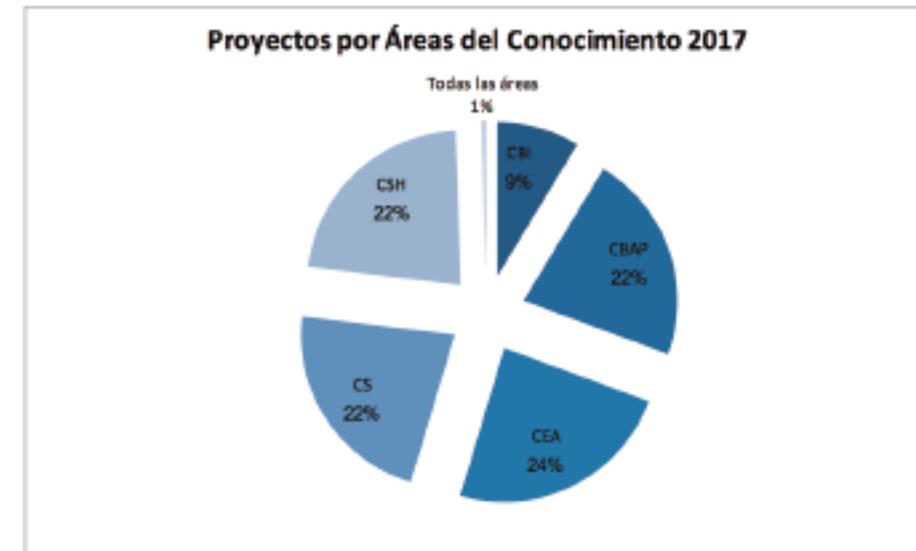
Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Proyectos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo Junio de 2016 a marzo de 2017

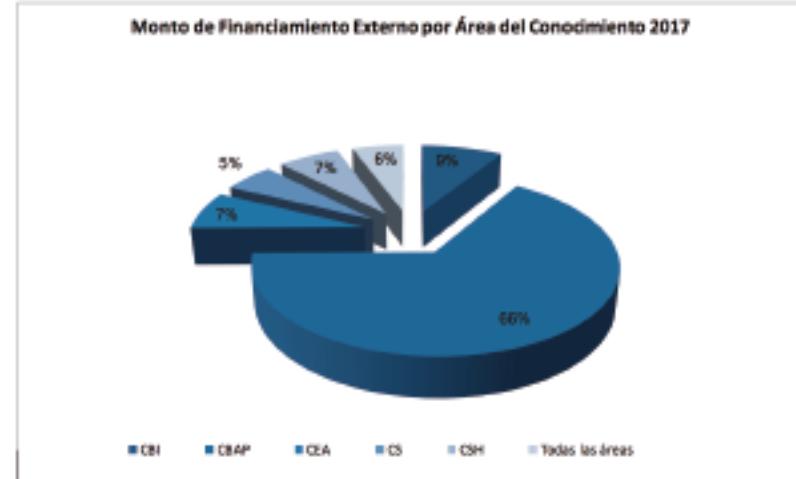
Área del conocimiento	Total	Status			Sin financ. Interno	Con financ. Interno	Con financ. Externo	Monto financiamiento Interno	Monto financiamiento externo	Monto total de financiamiento
		Regist. rados	En proceso	Concluidos						
Ciencias Básicas e Ingenierías	30	14	7	9	21	3	6	25,000.00	5,560,008.00	5,585,018.00
Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera	76	53	39	6	47	5	24	198,856.00	41,550,889.94	41,749,745.94
Ciencias Económico Administrativas	83	29	38	36	56	13	16	45,350.00	4,614,557.00	4,659,907.00
Ciencias de la Salud	77	54	31	12	49	12	16	63,750.00	3,473,609.00	3,537,359.00
Ciencias Sociales y Humanidades	78	59	33	6	66	0	12	0.00	4,223,434.00	4,223,434.00
Proyectos en convenios que impactan en todas las áreas	2	0	0	2	0	0	2	0.00	3,530,000.00	3,530,000.00
Total	346	207	68	71	239	31	76	332,956.00	62,952,677.94	63,285,633.94

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Proyectos por Áreas del Conocimiento 2017



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Divulgación Científica

Artículos Publicados en Revistas, Libros y Capítulos de Libro registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado periodo de junio 2016 a marzo de 2017

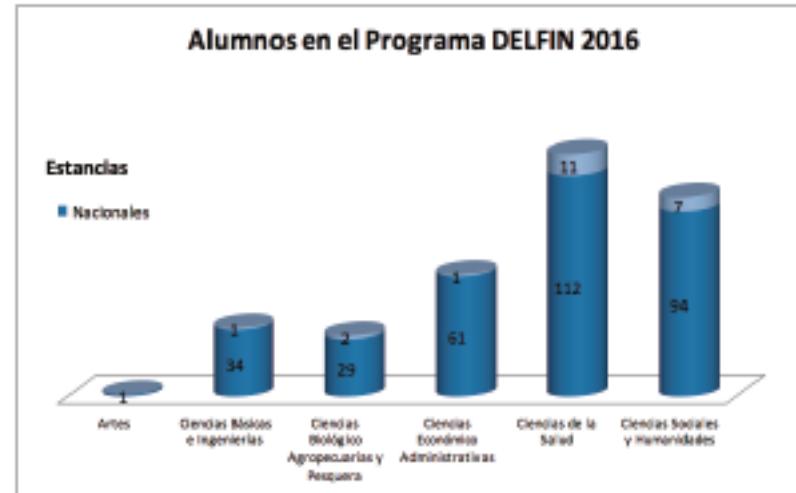
Área del Conocimiento	Artículos en revista	Capítulos de Libro	Libros publicados
Ciencias Básicas e Ingenierías	24	4	5
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	80	5	2
Ciencias de la Salud	54	1	0
Ciencias Económico y Administrativas	45	69	25
Ciencias Sociales y Humanidades	41	49	13
Total	244	128	45

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Alumnos en el Programa DELFIN

Áreas Académicas	Estancias	
	Nacionales	Internacionales
Artes	1	0
Ciencias Básicas e Ingenierías	34	1
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesquera	29	2
Ciencias Económico Administrativas	61	1
Ciencias de la Salud	112	11
Ciencias Sociales y Humanidades	94	7
Total	331	22

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

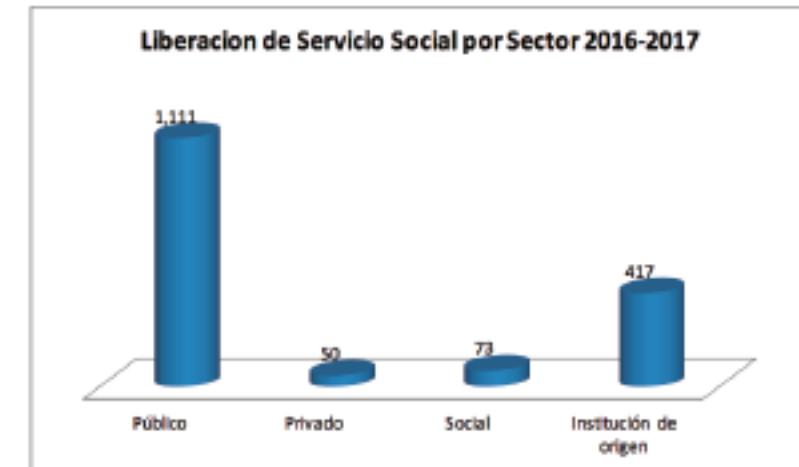


Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

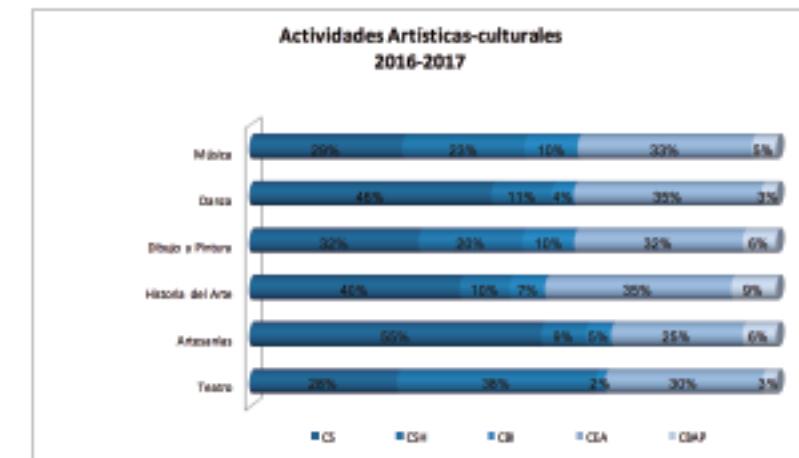
Alumnos que Liberaron el Servicio Social

Sectores en donde se realizó el S.S.	Liberación
Público	1,111
Privado	50
Social	73
Institución de origen	417
Total	1,651

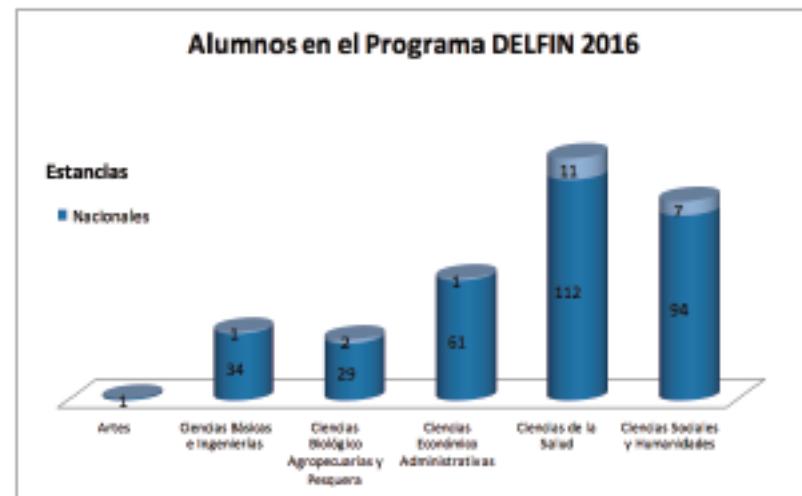
Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación



Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación



Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación



Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado

Alumnos que Liberaron el Servicio Social

Sectores en donde se realizó el S.S.	Liberación
Público	1,111
Privado	50
Social	73
Institución de origen	417
Total	1,651

Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación

Actividades deportivas

Deportes	Alumnos Inscritos
Acondicionamiento Físico	83
Box	137
Atletismo	38
Gimnasia	6
Tae kwon do	8
Karate Do	4
Halterofilia	9
Voleibol	40
Basquetbol	4
Tenis de Mesa	19
Porras	4
Lucha	2
Total	354

Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación

Internacionalización Universitaria

Instituciones	País	Alumnos
Busan University of Foreign Studies	Corea del sur	2
Universidad de Kyung Hee	Corea del sur	3
Universidad de Daegu	Corea del sur	2
Universitat de Lleida	España	3
Total		10

Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación

Internacionalización Universitaria, por Institución y país 2016-2017



Fuente: Secretaría de Extensión y Vinculación

Cursos de Lenguaje y Cultura

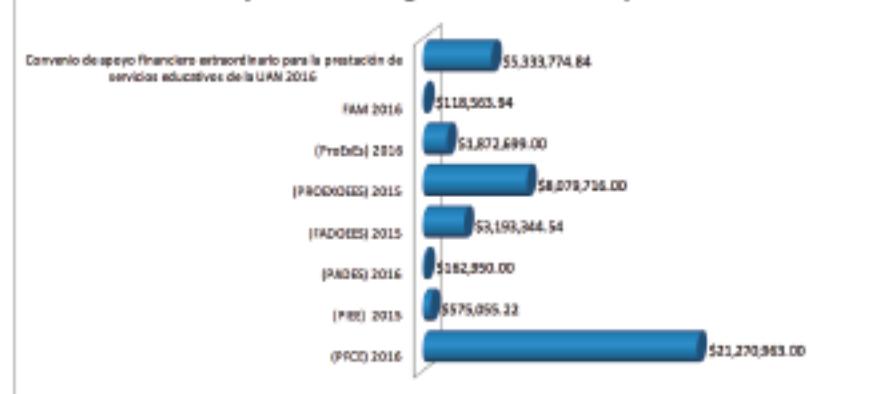
Idiomas	Enero-Junio 2016	Agosto-Dic. 2016	Total
Alemán	63	68	131
Chino	10	10	20
Coreano	33	51	84
Inglés	612	643	1255
Italiano	25	27	52
Japonés	45	43	88
Náayerí	1	1	2
Portugues	17	27	44
Ruso	26	25	51
Wixárika	0	1	1
Total	832	896	1728

Proyectos Estratégicos Nivel Superior

No.	Fondo	Monto	Beneficiarios
1	Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFC) 2016	\$21,270,963.00	Secretaría de Iacencia Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría de Extensión y Vinculación Secretaría de Servicios Académicos Secretaría de Finanzas y Administración Área de Ciencias de la Salud Área de Ciencias Básicas e Ingenierías Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Área de Ciencias Económicas y Administrativas Área de Ciencias Sociales y Humanidades
2	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa ejercicio 2015 (PIE)	\$575,055.22	Unidad Académica de Odontología Unidad Académica de Enfermería Desarrollo Bibliotecario
3	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior ejercicio 2016 (PADES)	\$160,660.00	Centro Especializado de Educación Virtual
4	Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa es nivel superior (FADCEIS) 2015	\$3,193,344.54	Licenciatura en Nutrición
5	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROCOEES) 2015	\$8,079,716.00	Unidad Académica de Inglés del Río Unidad Académica de Turismo Unidad Académica de Enfermería
6	Programa Presupuestario Expansión de la Educación Superior (ProDeE) 2016	\$1,872,699.00	Centro Especializado de Educación Virtual Área de Ciencias de la Salud
7	FAM 2016 Educación Superior	\$118,563.94	Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia Unidad Académica de Agricultura
8	Convenio de apoyo financiero extraordinario para la prestación de servicios educativos de la UAN 2016	\$5,333,774.84	Unidad Académica de Veterinaria y Zootecnia Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera Área de Ciencias Básicas e Ingenierías Centro Multidisciplinario de Bahía de Banderas
Total		\$48,027,068.54	

Fuente: Unidad de Seguimiento Institucional

Proyectos Estratégicos en el Nivel Superior



Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

Proyectos Estratégicos Nivel Medio Superior

Proyectos Estratégicos en el Nivel Medio Superior			
No.	Fondo	Monto	Beneficiarios
1	FAM 2015 Medio Superior	\$2,063,449.11	UAP #1 Tepic UAP #2 Santiago Ixcuintla UAP #3 Tuxpan UAP #6 Istán del Río UAP #7 Compostela UAP #9 Villa Hidalgo UAP #10 Valle de Banderas UAP #14 Tepic UAP #15 Fuente de Camotlán
2	FAM 2016 Medio Superior	\$1,931,511.89	UAP #1 Tepic UAP #3 Acaponeta UAP #4 Tlaxiaco UAP #5 Tuxpan UAP #6 Istán del Río UAP #9 Villa Hidalgo UAP #11 Ruiz UAP #12 San Blas UAP #13 Tepic UAP #15 Fuente de Camotlán
3	Convenio de apoyo financiero extraordinario para la prestación de servicios educativos de la UAN 2016 para Educación Media Superior	\$4,899,856.40	UAP #2 Santiago Ixcuintla UAP #7 Compostela UAP #9 Villa Hidalgo UAP #10 Valle de Banderas UAP #12 San Blas UAP #15 Fuente de Camotlán
Total		\$7,994,817.40	

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional

Convenios y Contratos de Mayo de 2016 a Marzo de 2017

No. Progresivo	Tipo de Convenio	Cantidad
1.	Convenios Académicos	13
2.	Convenios de Vinculación	8
3.	Convenios Académicos y de Vinculación	9
4.	Convenios de Investigación	5
5.	Convenios Específicos	8
Total		43

CONVENIOS ACADÉMICOS

1. CONVENIO DE COOPERACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA DEL REINO DE ESPAÑA.
2. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.
3. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO ESTUDIANTIL Y DE ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA (UAN) Y LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS (UAGRO), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.
4. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR (UABCS).
5. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM).
6. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, ACADÉMICA Y CIENTÍFICA, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN (UANL).
7. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS).
8. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS.
9. CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD DOCENTE (ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
10. CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
11. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
12. CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES, DOCENTES E INVESTIGADORES (CULTURA FÍSICA Y DEPORTES), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
13. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE RESIDENCIAS PROFESIONALES, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS.

CONVENIOS DE VINCULACIÓN

1. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).
2. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AGRUPACIONES DE COMERCIANTES DE CENTROS DE ABASTO, A.C. (CONACCA).
3. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NAYARIT.
4. CARTA DE INTENCIÓN, CELEBRADA ENTRE LA UAN Y EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.
5. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
6. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA EN NAYARIT.
7. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA, A.C. (COMCE).
8. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y CORPORATIVO PROJETT, S.C.

CONVENIOS ACADÉMICOS Y DE VINCULACIÓN

1. CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (ITAI).
2. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, (UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO, BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.
3. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL (UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO, BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.
4. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL (UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.
5. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS (UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.
6. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN (ESPECIALIDADES EN URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS).
7. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO "SUBSIDIO A PROGRAMAS PARA JÓVENES", CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (IMJUVE).
8. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS CLÍNICAS, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE TEPIC, NAYARIT (CREE TEPIC).
9. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA VALIDACIÓN DE DIPLOMADOS, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA (INMUNAY).

CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN

1. CONVENIO DE COLABORACIÓN (UNIDAD ACADÉMICA DE AGRICULTURA), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y GRUPO TERRUÑO NAYARITA S. DE R.L. DE C.V.

2. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, APORTACIÓN DE RECURSOS Y AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA" A EFECTUARSE DURANTE EL AÑO 2016, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.

3. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL CENTRO NAYARITA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A.C. (CENIT 2).

4. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "DESARROLLO DE UNA LÍNEA DE SALSAS DE FRUTAS TROPICALES ENRIQUECIDAS CON COMPUESTOS DE ALTO VALOR BIOLÓGICO, DESTINADAS A COMERCIO INTERNACIONAL", CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA EMPRESA IMPULSORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS S.A. DE C.V.

5. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL LABORATORIO NACIONAL DE RECURSOS GENÓMICOS EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNAM, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

CONVENIOS ESPECÍFICOS

1. CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS MAGISTERIALES EN SU ETAPA ESTATAL", CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL SNTE SECCIÓN 20.

2. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE EL XLIV CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA CNEIP 2017, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA A.C. (CNEIP).

3. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "CAMINATA", CELEBRADO ENTRE LA UAN Y CORA GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE NAYARIT A.C. (IDENAY).

5. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA EN NAYARIT.

6. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA "MUNDOS CÓSMICOS", CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL C. EDGAR MAURICIO BARRÓN URIBE.

7. CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA CONIUNTAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE PARA LOS ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA QUE ASISTEN A LA UNIVERSIDAD Y SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA.

8. CONTRATO DE COMODATO (EVENTO MUSICAL), CELEBRADO ENTRE LA UAN Y EL SR. JOSÉ LUIS MORALES OSUNA.